



SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 9 del programa:	
Debate general ( <i>continuación</i> )	
Discurso del Sr. Mkapa (República Unida de Tanzania) ...	85
Discurso del Sr. Hameed (Sri Lanka) .....	88
Discurso del Sr. Rajaratnam (Singapur) .....	91
Discurso del Sr. García-Bedoya (Perú) .....	95
Discurso del Sr. Akakpo-Ahianyó (Togo) .....	99

*Presidente:* Sr. Salim Ahmed SALIM  
(República Unida de Tanzania).

**TEMA 9 DEL PROGRAMA**

**Debate general (*continuación*)**

1. Sr. MKAPA (República Unida de Tanzania) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, es un gran placer para mí, y también motivo de orgullo, poder felicitar a usted en nombre de la delegación tanzaniana por haber asumido el alto cargo de Presidente de esta Asamblea. La relación especial que usted mantiene con nosotros no necesita explicación. Todo lo que nos queda por hacer es desearle mucho éxito y asegurar a usted nuestra cooperación total en el papel tan distinguido en que lo ha colocado la comunidad internacional. Al mismo tiempo, y a través de usted, quiero dar las gracias a los Estados Miembros de las Naciones Unidas. La República Unida de Tanzania ve en la elección de usted para presidir la Asamblea General una prueba de confianza y de aprecio por nuestro pequeño aporte a los trabajos de este órgano mundial para promover la paz internacional, el entendimiento y la cooperación. Estamos seguros de que cumplirá su responsabilidad con tino y distinción, dando así motivo de honor para toda la región africana y para el grupo de naciones no alineadas al que usted y su país pertenecen.

2. Su predecesor, el Sr. Indalecio Liévano, se distinguió en el desempeño de sus funciones por su dedicación, paciencia, diplomacia, equidad, cortesía y competencia. Esperamos que su actuación inspire a usted y deseamos al ex Presidente de la Asamblea un éxito sostenido en el servicio de su gran país, Colombia.

3. Permítaseme ahora rendir homenaje, al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, quien ha tenido un año de mucho trabajo. Sus esfuerzos incansables en busca de soluciones a los complejos problemas del mundo lo han llevado a muchos lugares del globo. Quiero recordar especialmente sus grandes esfuerzos para resolver los problemas del Africa meridional. También recuerdo su asistencia tan útil a la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), la que ce-

lebró su 16° período de sesiones en la capital liberiana, Monrovia, del 17 al 20 de junio último, ocasión en que hizo una amplia revisión de la situación del mundo actual. Por la dedicación y el papel constructivo del Sr. Waldheim en su cargo, estimamos que nuestro prestigio y las esperanzas que tenemos depositadas en este órgano mundial han sido muy realzados; asimismo, le deseamos que continúe en buena salud.

4. Nos hemos enterado con profunda conmoción del fallecimiento prematuro, a comienzos de este mes, del Presidente de la República Popular de Angola, Agostinho Neto. El y sus conciudadanos han mantenido una larga relación con mi país y mi pueblo, que se profundizó a través de la lucha armada por la independencia de Angola. Esta relación maduró en los años siguientes a la independencia, cuando junto con otros Estados de la línea del frente nos reunimos, planeamos y trabajamos en conjunto para cumplir con las obligaciones que nos asignó la OUA de actuar como una base firme de retaguardia para la lucha armada en pro de la liberación de Africa meridional. Con su fallecimiento, Africa ha perdido un gran hijo, un gran patriota, un gran luchador por la libertad, un gran pensador revolucionario y un gran estadista. Pido a la delegación de Angola que transmita las sinceras condolencias de mi delegación a la familia del difunto Presidente, al Partido de Trabajadores del MPLA<sup>1</sup> y al Gobierno y el pueblo de Angola.

5. Desde que fueron fundadas las Naciones Unidas, hace más de tres decenios, se ha logrado un éxito visible y significativo en el proceso de descolonización. La República Unida de Tanzania celebra las contribuciones valiosísimas de las Naciones Unidas en pro de la causa de la paz y de la liberación de millones de personas de la dominación y la opresión colonial. Desde que la Asamblea General adoptó hace 19 años la resolución 1514 (XV), muchos países — incluso el mío — se han unido a las filas de las naciones libres e independientes, cuyo tributo a las Naciones Unidas lo constituye su presencia en este Salón como Miembros que gozan de la igualdad de derechos. En este período de sesiones hemos admitido al nuevo Estado de Santa Lucía, y aprovecho esta oportunidad para felicitarlo y acogerlo en nuestro seno.

6. El programa de descolonización de esta Organización no ha terminado. En realidad, la fase que queda es lo más crítica. En lo que ahora constituye casi un rito anual, esta Asamblea General considerará las cuestiones de Rhodesia del Sur, Namibia y Sudáfrica, conforme a las diversas resoluciones de la OUA, el movimiento no alineado y las Naciones Unidas. Durante el año pasado hubo mucho movimiento, pero ningún cambio básico, en la situación política de la región.

7. En Rhodesia el régimen racista ilegal logró, mediante un fraude constitucional y una farsa electoral, afirmar el

<sup>1</sup> Movimento Popular de Libertação de Angola.

dominio de la minoría blanca tras un frente de "caras negras". Ningún Estado Miembro ha sido engañado por estas maniobras, e instamos al mantenimiento de las sanciones contra este régimen y a que se le niegue el reconocimiento internacional.

8. El nuevo Gobierno del Reino Unido ha convocado a una conferencia en Londres de todas las partes en el conflicto de Rhodesia, luego del acuerdo logrado tras celebrarse la Reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth, celebrada en Lusaka en agosto último, con respecto a proceder a un arreglo negociado [véase A/34/439-S/13515, anexo, párr. 15]. Deseo reiterar que mi país mantiene su actitud acerca de esas conversaciones.

9. Apoyamos las condiciones de acuerdo sobre Rhodesia logradas en el seno del Commonwealth. Celebramos las conversaciones al respecto, pues creemos que éstas pueden llevar a un acuerdo sobre una constitución auténticamente democrática y sobre las modalidades de elecciones libres y justas que sean aceptables para la comunidad internacional, a fin de poner en vigor dicha constitución. Ian Smith, que ha confesado estar en contra del gobierno de la mayoría, junto con su gobierno títere negro, no debe poder oponerse a un acuerdo. Hacemos hincapié en el imperativo, afirmado por el mismo Gobierno británico, de que el Reino Unido no debe dar la independencia a Rhodesia sobre la base de principios y condiciones esencialmente diferentes de los que se aplicaron cuando otros territorios coloniales británicos la obtuvieron.

10. Las conversaciones de Londres constituyen una última oportunidad de un arreglo negociado. Si no estuvieran a la altura del acuerdo de Lusaka, sólo queda la alternativa de una guerra hasta el fin, y mi país apoyará al Frente Patriótico para intensificar y ganar la guerra.

11. Namibia, que es un Territorio de las Naciones Unidas, continúa siendo ocupado ilegalmente y con impunidad por Sudáfrica. Este país ha bloqueado la aplicación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, asestando así un insolente golpe a las expectativas de un arreglo por medios pacíficos. Sudáfrica, no sólo ha continuado desafiando la voluntad de la comunidad internacional con respecto a Namibia, sino que sigue empleando ese Territorio para cometer actos repetidos de agresión contra los Estados africanos vecinos, matando y mutilando a miles de refugiados indefensos y destruyendo perversamente las propiedades.

12. La responsabilidad de las Naciones Unidas es clara: a su vez, deben responder al desafío de Sudáfrica. Deben reafirmar y demostrar un creciente apoyo a la Organización del Pueblo del África Sudoccidental (SWAPO), única representante legítima del pueblo de Namibia dedicado a poner fin a la ocupación sudafricana. Además, las Naciones Unidas deben ahora imponer sanciones contra Sudáfrica en virtud del Capítulo VII. La censura, en estas circunstancias, no es suficiente; en realidad, es lo mismo que la tolerancia.

13. En Sudáfrica misma la aplicación por el régimen de la política de *apartheid* se ha hecho todavía más aguda, a medida que recibe y desarrolla más armas de opresión contra el pueblo africano mayoritario. Las inversiones occidentales fluyen en mayor cuantía para reforzar económicamente al *apartheid*, el sistema más vil de opresión del hombre por el hombre. Una vez más, las Naciones Unidas deben adoptar medidas eficaces, incluso sanciones, para obligar a Sudáfrica a que abandone el *apartheid*. Prolongar

más la tolerancia de la Organización causará gran perjuicio a su credibilidad.

14. Durante su trigésimo tercer período de sesiones la Asamblea General afirmó el derecho inalienable del pueblo saharauí a la libre determinación y la independencia [resolución 33/31 A]. Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar sinceramente al Gobierno de la fraterna República de Mauritania por la gran capacidad y prudencia que ha demostrado al tratar el problema del Sáhara Occidental. La decisión del gobierno de Mauritania de retirarse del Sáhara Occidental debe ser celebrada por todos los pueblos de buena voluntad. El pueblo del Sáhara Occidental, como todos los demás, tiene derecho a la libre determinación. Mi Gobierno siempre ha brindado un apoyo sin condiciones al pueblo del Sáhara, mediante sus auténticos representantes del Frente POLISARIO<sup>2</sup>, en su lucha contra la ocupación colonial.

15. Recordamos que Marruecos, no hace mucho, reclamaba toda Mauritania como parte de su territorio, negándose a reconocer su independencia, pero al final tuvo que ceder en sus pretensiones. Esperamos que, tarde o temprano, Marruecos sea persuadido para que reconozca el derecho del pueblo del Sáhara Occidental a la libre determinación y a la independencia nacional.

16. Estamos en el final del Decenio para el Desarme, así como del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Las resoluciones de la Asamblea General que declararon el Decenio para el Desarme previeron una relación entre el desarme y el desarrollo, anticipando que los recursos ahorrados en la industria de armamentos serían derivados al desarrollo social y económico para beneficio de la población mundial. Todavía este objetivo no se ha logrado. Considerables recursos humanos y materiales son dedicados a programas de armamentos en perjuicio del desarrollo, especialmente del tercer mundo.

17. En materia de desarme, sólo se han alcanzado algunas medidas limitadas, comenzando con el Tratado sobre la prohibición parcial de ensayos, de 1963<sup>3</sup>, hasta los acuerdos logrados en el marco de la segunda rueda de negociaciones sobre limitación de armas estratégicas. A veces, uno se ve obligado a preguntarse si estos tratados no establecen las bases para incrementar la carrera de armamentos en lugar de detenerla. Sin embargo, ellos nos brindan cierto aliento pues constituyen un indicio de que no se carece de la voluntad de negociar para alcanzar un amplio grado de desarme.

18. Los países en desarrollo tienen un interés vital en el desarme y se encuentran preocupados por los siempre crecientes complejos militares existentes en los países poderosos del mundo. Las rivalidades entre las Potencias suelen volcarse sobre el tercer mundo, provocando guerras locales, tensiones entre las naciones pobres y pequeñas y la constante desviación de escasos recursos humanos y materiales hacia la defensa nacional. Por lo tanto, la carrera de armamentos entre las grandes Potencias contribuye a la inflación mundial y a la creciente pobreza en los países del tercer mundo, a la vez que milita en contra de la cooperación entre ellos en lo que se refiere al desarrollo. Por todo

<sup>2</sup> Frente Popular para la Liberación de Saguia el-Hamra y de Río de Oro.

<sup>3</sup> Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, firmado en Moscú el 5 de agosto de 1973.

ello, mi delegación apoya y renueva el llamamiento en favor de un desarme general y completo bajo control internacional.

19. Como uno de los Estados ribereños del Océano Indico, mi país observa con gran preocupación que durante los últimos años la presencia militar de las grandes Potencias se ha incrementado considerablemente en el Océano Indico. Pedimos una mayor cooperación de las grandes Potencias y de los principales usuarios marítimos de este Océano en los esfuerzos y negociaciones que tienen por objeto la aplicación de la Declaración del Océano Indico en una zona de paz, adoptada por las Naciones Unidas en 1971 [resolución 2832 (XXVI)].

20. El estancamiento en Chipre continúa, a costa de grandes sufrimientos humanos. Instamos a las partes interesadas a que den impulso a la iniciativa tomada a comienzos de este año por nuestro Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, a fin de que se pueda alcanzar una solución política sobre la base de la independencia, soberanía, integridad territorial y no alineamiento de la República de Chipre.

21. En el Oriente Medio, la paz sigue tan elusiva como en el anterior período de sesiones. Mi delegación cree que no podrá alcanzarse la paz en esta región hasta que no se eliminen dos grandes injusticias: una consiste en negarle al pueblo palestino el derecho a tener un Estado y territorio propio, la otra es la ocupación de tierras egipcias, sirias y jordanas por Israel. Apoyamos el derecho del pueblo palestino, bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina, a tener un Estado propio. También apoyamos el derecho de Egipto, Siria y Jordania a utilizar todos los medios apropiados para recuperar sus territorios. Condenamos enérgicamente los asesinatos militares que conduce Israel contra el Líbano.

22. Aproximándonos a nuestro país, consideramos que la isla de Mayotte es parte de la República de las Comoras, y apoyamos las aspiraciones de ese país a mantener su unidad política e integridad territorial.

23. Mi delegación observa que Corea permanece dividida. Tenemos en cuenta el deseo del pueblo coreano de lograr una reunificación pacífica. Esperamos que pueda alcanzarse este objetivo, libre de toda intervención extranjera, sobre la base de los principios de independencia, unificación pacífica y unidad nacional.

24. Deseamos hacernos eco del llamamiento que formulara el Presidente en su mensaje inaugural [1a. sesión], en lo que se refiere a la suerte de los refugiados en el mundo. Los refugiados constituyen un problema humanitario global y exigen la atención de esta Organización. Tan sólo en Africa tenemos más de 4 millones de refugiados que tienen que encontrar reasentamiento en otros países africanos; países que, a su vez, ya tienen dificultades para mantener niveles de vida respetables para sus propias poblaciones. Hasta ahora, el mundo ha prestado poca atención, en lo que se refiere a la asignación de recursos, a la cuestión del reasentamiento de los refugiados africanos, algunos de los cuales son víctimas de la opresión de los regímenes minoritarios y racistas del Africa meridional. Por lo tanto, apoyamos la creación de un fondo especial para los refugiados y apreciamos todas las medidas que se adopten a partir de ahora para aliviar la tragedia humana que se está produciendo en la región del sudeste asiático. Esperamos que las lecciones derivadas de esta tragedia nos lleven a prestar igual atención, ahora y en el futuro, a los pro-

blemas de refugiados que se planteen en otras partes del mundo.

25. La economía mundial está sufriendo una de las más graves crisis de la historia. La inflación, el desempleo, las fluctuaciones de la moneda y la inestabilidad en el comercio internacional se han convertido ahora en cuestiones de común preocupación.

26. Todos los pueblos y naciones están sintiendo el impacto de esta crisis, pero los países en desarrollo, cuyas economías son mucho más débiles y vulnerables a las condiciones externas, han sido los más afectados. Para muchos países en desarrollo, la crisis económica mundial ha llevado al deterioro de sus términos de intercambio, al agravamiento de sus ya graves dificultades en el balance de pagos, al incremento de sus deudas y a la erosión de sus magras reservas, que podrían haber sido utilizadas para financiar programas de desarrollo destinados a pueblos que ya viven por debajo del límite de la pobreza.

27. En los últimos años, algunos países desarrollados, individual y colectivamente, han adoptado y aplicado algunas medidas tendientes a aislarlos contra el impacto de la crisis económica mundial. Estas medidas, empero, no sólo han fracasado, sino que también han agravado los problemas económicos de los países en desarrollo, que han tenido que soportar el costo de las medidas de ajuste adoptadas por esos países desarrollados; por ejemplo, la proliferación de medidas proteccionistas utilizadas por algunos países desarrollados, que a menudo han sido aplicadas contra las importaciones de materias primas y productos manufacturados procedentes de los países en desarrollo. Estas medidas han provocado serias limitaciones en los esfuerzos de desarrollo de estos últimos, tanto en materia agrícola como industrial, y han llevado a un mayor deterioro de sus términos de intercambio.

28. El fracaso de estas medidas aisladas y egoístas confirma nuestro convencimiento de que los problemas económicos que continúan azotando al mundo se derivan, en gran medida, de la incompatibilidad entre el sistema económico internacional existente, concebido para las condiciones económicas y políticas de la era colonial, por una parte, y las nuevas realidades de un mundo interdependiente por la otra. Estos no son problemas de carácter meramente cíclico sino que son, claramente, de naturaleza estructural. La humanidad sólo podrá librarse de mayores trastornos económicos y de conflictos políticos reestructurando fundamentalmente las relaciones económicas entre las naciones y estableciendo un nuevo orden económico internacional.

29. Lamentablemente, el movimiento en esta dirección no es muy vigoroso; incluso están aquellos que piensan que el tiempo es un infalible catalizador de la regeneración económica. En las actuales negociaciones sobre un nuevo orden económico internacional se ha desperdiciado una enorme cantidad de tiempo en volver a plantear los problemas, mientras que se han adoptado muy pocas decisiones concretas. Esta brecha entre las palabras y los hechos es una manifestación de falta de voluntad política en algunos países desarrollados.

30. En el quinto período de sesiones de la UNCTAD se aprobó un nuevo Programa de Acción para los países menos desarrollados<sup>4</sup>. Pero lamentablemente no se pudo

<sup>4</sup> Véase *Actas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, quinto período de sesiones, vol. I, Informe y Anexos* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.79.II.D.14), primera parte, secc. A, resolución 122 (V).

lograr acuerdo sobre algunas de las principales cuestiones, que constituyen la base sobre la cual el Programa puede llevarse a cabo con éxito. Tales cuestiones incluyen el acceso a los mercados de los productos manufacturados de los países en desarrollo, la reforma del sistema monetario internacional, el establecimiento de una institución financiera compensadora para soportar las pérdidas provenientes de la disminución de las exportaciones de los países en desarrollo y la automaticidad en la prestación de ayuda. La negativa de algunos países desarrollados a prometer contribuciones a la "segunda ventanilla", que constituiría el fondo común del Programa Integrado de Productos Básicos es otra muestra de esta falta de voluntad política.

31. Por lo tanto, nos acercamos al final del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo sin motivos para sentirnos complacidos. Con una gran cantidad de resoluciones de esta Asamblea y de otros órganos de las Naciones Unidas que todavía se encuentran sin aplicación, la carga que deberá transferirse al tercer Decenio para el desarrollo ha de ser sumamente pesada. Se requerirá mayor dedicación y compromiso por parte de las naciones y los gobiernos; pero, por sobre todo, la voluntad política de traducir las diferentes decisiones en un calendario de acción concreta. Mi delegación desea expresar la esperanza de que en el tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se asuma una posición más dinámica y que de él emerja un mayor compromiso político entre los Estados Miembros en la búsqueda de una economía mundial más equilibrada y de mejores perspectivas para el desarrollo real de los países pobres.

32. Tanto en la Cuarta Reunión Ministerial del Grupo de los 77, celebrada en Arusha del 6 al 16 de febrero de este año, como en la recientemente concluida Conferencia de los países no alineados<sup>5</sup>, se dio gran énfasis a la cooperación entre los países en desarrollo, dentro del marco de la autosuficiencia nacional y colectiva. Instamos al sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y a los países desarrollados a que brinden pleno apoyo y ayuda a los países en desarrollo, a fin de que éstos puedan fortalecer y ampliar su cooperación mutua.

33. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar constituye una prueba decisiva del espíritu de significativo diálogo entre el Norte y el Sur. Esta Asamblea, al declarar que los recursos de los fondos marinos son patrimonio común de la humanidad, ha tocado el verdadero centro del problema de la paz mundial y la equidad. La explotación conjunta de los recursos de los fondos marinos tendría como objetivo primordial proporcionar iguales oportunidades en el acceso a las riquezas marinas y tendría como efecto la redistribución mundial de la riqueza. Los progresos logrados hasta ahora en las negociaciones celebradas en Ginebra y, en especial, la unanimidad a que se llegó para establecer una autoridad internacional de los fondos marinos deben ser motivo de satisfacción para nosotros, a pesar de los detalles operacionales vitales que quedan todavía pendientes. También confiamos en que la Conferencia respetará el plazo final de agosto de 1980 para concluir las negociaciones.

34. El Año Internacional del Niño, 1979, está ahora llegando a su fin. Quiero felicitar a todos los Estados Miembros que han tratado de hacer que este Año fuera un éxito. También quiero felicitar al UNICEF, que ha tenido la responsabilidad onerosa, pero jubilosa, de concentrar la aten-

ción sobre los niños y promover su bienestar. Espero que los Estados Miembros aumentarán sus contribuciones al Fondo, de modo que el interés y la preocupación por los derechos del niño, que tanto se han evidenciado en este año, se concreten en programas permanentes para el desarrollo del niño. Si hemos de salvar a sucesivas generaciones del flagelo de la guerra, como nos pide la Carta, lo mejor que podemos hacer es invertir en nuestra juventud.

35. Nos hallamos en el umbral de un nuevo decenio. Quizá podamos considerar de manera diferente el decenio pasado. Algunos pueden considerar que se trata de un conjunto de ambiciones fracasadas; otros pueden pensar que había demasiadas esperanzas y estimar que no éramos realistas. Pero en una cosa podemos ponernos de acuerdo: que ha sido un decenio de diálogo, de importante diálogo, a fin de que todas las naciones puedan vivir en plenitud y en paz, en libertad, en igualdad y amistad. Pasemos entonces a convenir en que haremos de este próximo decenio para promover esos objetivos de progreso y prosperidad, en el espíritu de las Naciones Unidas.

36. Sr. HAMEED (Sri Lanka) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente permítame comenzar felicitando en nombre de mi delegación por su elección para ocupar el alto cargo de Presidente del trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nuestros dos países comparten una común tradición histórica, aunque vivimos en continentes diferentes. Conjuntamente, nuestras naciones han contribuido al crecimiento de la solidaridad afroasiática sobre la cual se estructuró el movimiento de la no alineación. Somos miembros del Commonwealth. Más íntimamente, hemos tenido oportunidad de apreciar su sentido del internacionalismo, su buen tino y su devoción inalterable a la causa de la paz y la armonía, tanto en esta augusta Asamblea como en los órganos del movimiento de los países no alineados. Conocemos bien su extraordinaria contribución al éxito del Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. Estamos seguros de que aportará usted esos mismos conocimientos y devoción a los trabajos de la Asamblea General. Su elección como Presidente, a una edad todavía temprana, constituye una gran distinción.

37. Permítaseme ahora rendir homenaje también a mi amigo y distinguido colega, nuestro Presidente saliente. Creo innecesario recordar que presidió la labor de la Asamblea General en un período muy difícil de esta Organización; actuó con firmeza y equidad, contribuyendo decisiva y efectivamente a la dirección del trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General. Le estamos plenamente agradecidos.

38. Los oradores que me han precedido han hablado de la continua ayuda que la comunidad internacional ha recibido de nuestro Secretario General. En nombre de mi Gobierno y en el mío propio, deseo reiterar esas observaciones. La sabiduría del Sr. Waldheim, su buena voluntad y capacidad para mantener un equilibrio entre las partes en conflicto, así como su calma en las circunstancias más difíciles, son hechos bien reconocidos. Admiramos y apreciamos sus esfuerzos por robustecer el papel de las Naciones Unidas en el quehacer mundial y le prometemos nuestra continua colaboración.

39. Es con placer y orgullo, también, que Sri Lanka da la bienvenida a Santa Lucía como Miembro de esta Organización. El aumento del número de Miembros de esta Or-

<sup>5</sup> Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en La Habana del 3 al 9 de septiembre de 1979.

ganización subraya su universalidad, que es un objetivo enunciado en la propia Carta, y sin la cual la autoridad y eficacia de nuestra Organización se vería seriamente socavada.

40. Quienes realizamos este peregrinaje anual al comienzo del período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas debemos comprender que nuestros viajes están en peligro de convertirse en una especie de turismo político. Durante mucho tiempo, los escritores de folletos han asegurado a sus lectores que "viajar amplía la mente"; tal vez sea así. Por otra parte, quisiera creer que a aquellos de nosotros en que se confió la tarea de formular y poner en práctica la política exterior de nuestros respectivos países se nos impuso esta responsabilidad porque ya hemos demostrado que estamos familiarizados con el acontecer mundial. Si el único propósito de nuestra visita anual aquí es participar en un ejercicio para ampliar nuestra mente, entonces la Asamblea General y de hecho las Naciones Unidas en su conjunto están logrando mucho menos de lo que se propusieron sus fundadores.

41. Mis observaciones no deben tomarse como una crítica incisiva. Hablo como un ferviente creyente en las Naciones Unidas, como alguien que está convencido de que, si en este momento de la historia de la humanidad no existieran las Naciones Unidas, tendríamos que ocuparnos de crearlas. Hablo, además, como Ministro de Relaciones Exteriores de un país cuya política exterior ha subrayado continuamente la necesidad de respetar y fortalecer las Naciones Unidas, y trabajar dentro de su ámbito.

42. Hago mis observaciones con este ánimo y en la esperanza de que pueda desplegarse el pleno potencial de las Naciones Unidas y que ello se logre en el curso de nuestras vidas: en los diversos aspectos del esfuerzo humano que, en su agregado, es el total de la vida humana. Los aspectos políticos, sociales y económicos de la vida humana son todos parte de la responsabilidad de nuestra Organización, y merecen todos una atención igual; asimismo, requieren que se les preste una atención práctica y realista, y carente de polémicas, de retórica y de teorizaciones estériles.

43. Como todos los representantes saben bien, Sri Lanka tuvo el honor y el privilegio de haber desempeñado durante los tres últimos años la Presidencia del movimiento de no alineación, funciones que delegamos en la República de Cuba a principios de este mes. Durante los tres años de nuestro mandato, el movimiento debió hacer frente a muchos desafíos, algunos de los cuales amenazaron sus cimientos mismos. Sin embargo, Sri Lanka se enorgullece de haber podido mantener intacta la unidad del movimiento a pesar de las graves controversias bilaterales que surgieron entre los miembros.

44. Cuando Sri Lanka asumió la Presidencia en 1976, había 86 miembros; en vísperas de delegar nuestras funciones después de tres años, el número de miembros había aumentado a 96. Esto constituye asimismo una paradoja, porque cada vez que nos reuníamos los profetas del desastre predecíamos asimismo cuál sería la última vez en que lo haríamos. El movimiento es actualmente un factor dinámico en el quehacer de las cuestiones internacionales; se ha convertido en el incontrovertible e incuestionable portavoz oficial de los pueblos del tercer mundo. Nos complace informar a esta Asamblea, las dos terceras partes de cuyos miembros proceden del movimiento de no alineación, que Sri Lanka pudo defender el sagrado mandato que nos confiaran los miembros del movimiento, entregándolo, al término de nuestro período "sin manchas y puro", tal

como lo señalara el Presidente de mi país, su Excelencia J. R. Jayewardene, Presidente saliente, en el discurso que pronunciara en La Habana.

45. Deseamos aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos aquellos que brindaron su apoyo para que Sri Lanka cumpliera sus responsabilidades de la manera más constructiva. Deseamos también toda clase de éxito al nuevo Presidente del movimiento de los países no alineados, la República de Cuba.

46. Durante los últimos dos años y medio, en mi condición de Presidente de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Países no Alineados, tuve el privilegio de visitar muchos países y discutir las cuestiones y la estrategia internacionales con una vasta gama de dirigentes políticos del mundo. La impresión fundamental que pude recoger durante tales entrevistas y encuestas es la de una paradoja internacional. La coexistencia de la esperanza y la desesperación, del logro y del estancamiento, del mandato y la renuncia para ponerlo en práctica. Como resultado, se llega a un sentimiento de discordia en virtud de obligaciones y expectativas no satisfechas. Tal es lo que ocurre en casi todos los aspectos de los esfuerzos humanos de nuestros tiempos.

47. Por ejemplo, se describe a nuestra época como la era científica, en la que las maravillas de la ciencia y de su compañera, la tecnología, se consideran capaces de poder resolver prácticamente cualquier problema humano. Lamentablemente, las ventajas de la era científica no se aprecian con este alcance, tal como lo señalaran acertadamente muchos oradores en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, celebrada en Viena del 20 al 31 de agosto último. El resultado es una mezcla curiosa de éxito y fracaso, de un desequilibrio paralelo con el crecimiento. El hombre se enorgullece por sus conquistas en el espacio ultraterrestre y le fascina la realización de exitosos viajes a la Luna. La tecnología médica de nuestros días hace posible que un técnico médico pueda completar varios ensayos simultáneamente con una sola nuestra de sangre. La tecnología de la construcción ha progresado a punto tal que un departamento de material prefabricado puede ser ensamblado en poco más de 30 minutos. Nuevas semillas de un milagroso cereal han producido un aumento insospechado en la producción mundial de alimentos.

48. Empero, el número de seres humanos que padecen hambre, están desnutridos, sufren inadecuadamente de vivienda y viven en la pobreza se cuenta, no por cientos o miles, sino por millones. Resulta más paradójico aún que la misma sociedad que proporciona millonarios, automóviles veloces, hospitales lujosos y viviendas opulentas sea, al mismo tiempo, la sociedad en la que se registran una elevación óptima de los costos de vida, una inflación galopante y un desempleo en aumento, en proporciones horripilantes. Olvidemos los rótulos de Norte y Sur, o de Este y Oeste: el hecho irrefutable es que, sea cual fuere la forma de la sociedad en la que vive el hombre, las maravillas y los éxitos de la era científica no alcanzan en absoluto a grandes sectores de la población.

49. En términos políticos, se considera muy atinadamente que la nuestra es la era de la descolonización. En el siglo XIX la mayor parte de las masas continentales del mundo y sus poblaciones se encontraban dentro del marco de una hegemonía imperial. Tal fue el alcance del colonialismo en términos formales, merced a la firma de tratados inequitativos y la cesión de grandes extensiones de patrimonio. En arreglos menos formales, cuando el poder colo-

nial se ejercía, sin una presencia colonial permanente, la subyugación fue mayor y más profunda. Un estudioso ha calculado que, en vísperas de la segunda guerra mundial, casi el 80% de la superficie de la tierra y el 75% de la población mundial se encontraban, de una u otra manera, bajo el control de las Potencias coloniales. No utilicemos argucias con respecto a las cifras. Los hechos del período colonial constituyen buena parte de la historia, de manera que no es necesario debatirlos. Del mismo modo, los hechos propios de la descolonización están más allá de cualquier controversia.

50. A partir de la parte final del decenio de 1940, oportunidad en que la India y Sri Lanka alcanzaron la independencia, y hasta los años del decenio de 1970, el mundo ha asistido al rápido desmantelamiento de los imperios. Más de un centenar de naciones Estados ocuparon su lugar en la familia humana, y no necesitamos esperar el juicio de la historia para afirmar que el papel y la influencia de las Naciones Unidas y del movimiento de no alineación fueron vigorosos y decisivos en este proceso. Algunas veces suele decirse con cinismo que la descolonización desencadenó problemas agudos y el desorden en muchos Estados recientemente independizados. En realidad, se utiliza a veces este argumento para justificar la existencia de unos pocos reductos racistas y coloniales en el mundo de nuestros días. La existencia de estos focos con formas políticas caducas constituye en sí misma una paradoja. En verdad, esos focos deben desaparecer.

51. En nuestra era, no puede ni debe haber un hombre que no sea libre ni una pulgada de tierra ocupada por una Potencia agresora o colonialista, ya sea en el Oriente Medio, en el Africa Meridional o en cualquier otra parte del mundo. Satisfacer la sed de libertad es más esencial y gratificante que aceptar alguna forma artificial de orden impuesta por el poder de una Potencia metropolitana distante. Y si las naciones políticamente independientes de hoy se encuentran ellas mismas en un estado de disloque económico es, en parte, consecuencia de otra paradoja internacional: la supervivencia de la dominación económica a pesar de su libertad política.

52. Estas paradojas pueden ser vistas desde una perspectiva esotérica, proporcionando horas y días de deleite a profesores y eruditos que aumentan el número de volúmenes en las bibliotecas con descripciones y análisis sofisticados y carentes de sentimientos sobre la condición humana. Por otra parte, ellas pueden colocarse en un enfrentamiento político o, para decirlo de otra manera, en una situación de "nosotros" y "ellos". Ninguno de estos enfoques es útil. Sin embargo, existe una tercera opción, que es la de ver la situación en términos humanos y tratar la remediarla también en términos humanos. El llamado que formulo hoy a los representantes es que todos nosotros aceptemos la tercera opción y nos esforcemos incansablemente por mejorar la condición humana y no reducirla solamente a un conjunto de perogrulladas.

53. Esto se puede aplicar especialmente a una época en que el Norte y el Sur no parecen saber en forma precisa cómo avanzar nuevamente en sus esfuerzos desfallecientes por reunirse. La razón de tal difidencia es comprensible. Una lucha común es más sencilla cuando el enemigo común puede ser identificado, atacado y eliminado. La campaña es más difícil cuando no se puede identificar fácilmente al enemigo. Por ejemplo, ¿quién puede marcar en un mapa un camino que lleve directamente a la fuente del desequilibrio monetario? En realidad, el enemigo que en-

frentamos hoy no es uno solo, sino varios: necesidad, hambre, enfermedad, enemistad, contaminación ambiental, desempleo, el desperdicio de recursos valiosos en armamentos destructivos, inflación, todos los cuales se ocultan detrás de la paradoja internacional. Y como el enemigo es multifacético, también lo son los resultados de sus actividades, que afectan a los países ricos y pobres por igual.

54. Existe un cierto pesimismo en el ambiente acerca de la incapacidad de la comunidad mundial para resolver controversias que se han convertido ahora casi en una característica permanente de la vida internacional. Yo no comparto plenamente ese pesimismo, porque creo que en nuestra época debemos encontrar soluciones a estos problemas. Cuando digo esto no dejo de tener presentes los conflictos y enfrentamientos que surgen día a día. Hay una ola de intranquilidad, suspicacia y tirantez que atraviesa todos los continentes. Las fronteras parecen plantear un desafío a la seguridad y la estabilidad internacionales. Las disputas por el poder y por posiciones no han sido nunca tan sutiles y organizadas. Agréguese a ello que el potencial explosivo de la paradoja y el desequilibrio económico es quizás más grande de lo que se ha aceptado y comprendido hasta ahora.

*El Sr. Niehaus (Costa Rica), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

55. El pobre, el hambriento, el desnutrido y el desempleado necesitan socorro inmediato. No podemos ignorar sus intereses. En términos humanos, sus intereses se encuentran en el núcleo mismo de nuestras preocupaciones, porque para los políticos perder su sentido de humanidad es perder la razón misma de su existencia. Igualmente, en términos políticos, sus intereses son primordiales, porque el hecho de que continúe la desesperación y la frustración intensificará finalmente las tensiones y la desesperanza hasta el punto en que sólo sea posible una liberación violenta.

56. Teniendo en cuenta estos antecedentes, deseo manifestar que existe urgente necesidad de que se reanude de manera significativa el diálogo Norte-Sur. La primera etapa de ese diálogo ha llegado a su fin, y si bien no es justo ni exacto decir que esa etapa ha sido un fracaso total, cabe señalar que ha logrado muy poco, excepto la desesperación en el Sur y la indiferencia en el Norte.

57. En la primera etapa del diálogo Norte-Sur se crearon algunos nuevos lemas. Los lemas entorpecen el progreso, ya que derivan en una situación de enfrentamiento que no es útil para ninguna de las partes.

58. Resulta claro, fuera de toda duda, que el orden económico existente es anticuado y desequilibrado, inequitativo y no satisfactorio, tanto para el Sur como para el Norte.

59. El Norte, si bien ostensiblemente es el beneficiario de este sistema, está todavía afectado por el malestar de la inflación, el estancamiento y la recesión económicas, que se suponía eran males endémicos solamente en el Sur, de manera que una reorganización de la estructura económica beneficiará al Norte y también al Sur.

60. El intento por reestructurar el orden económico actual no debe abordarse con lemas o amenazas de privaciones. Con eso no se lograrán más que nimiedades. De ese modo no se satisfará el hambre en el Sur, ni se fortalecerá al dólar debilitado. La situación debe encararse en términos de cooperación, no de enfrentamiento.

61. La reestructuración del orden económico actual es una tarea formidable. Ella no puede ser enfocada sin preparación y sin sopesarla debidamente tanto por el Sur como por el Norte. El Norte debe comenzar las negociaciones con el compromiso definido de establecer un nuevo orden que contemple los legítimos intereses de las naciones pobres. Por su parte, el Sur debe proseguir su plan de acción y sus propuestas sustantivas para apuntalar ese plan. Un análisis meditado dará resultados e impedirá la frustración que siguió a la finalización de la primera etapa del diálogo.

62. En otras palabras, la segunda etapa del diálogo debe ir más allá de la simple discusión y entrar directamente en el aspecto de la negociación. También, por supuesto, la negociación debe llevarse a cabo dentro de un marco convenido. Los negociadores requieren algo más que un músico que dice: "dénme un piano y tocaré una melodía"; requieren, más bien, el equivalente a una partitura musical. Producir esa partitura no está más allá de los límites del ingenio humano en una era de manifiesta creatividad. De hecho, los expertos han estado trabajando en diferentes foros para producir un conjunto de principios convenidos que rijan las negociaciones entre el Norte y el Sur cuando tengan lugar. El conjunto de sus opiniones nos proporcionará por lo menos un esbozo del marco requerido.

63. Puede argüirse, por ejemplo, que el marco de la negociación podría consistir en cinco principios fundamentales encaminados todos ellos a facilitar el entendimiento y la cooperación.

64. En primer lugar, la necesidad de rehacer el orden internacional no sólo la sienten un grupo particular de países o pueblos. La disciplina de la interdependencia nos está siendo impuesta por las circunstancias, y esa disciplina no puede ser aplicada dentro del orden existente que se basa, principalmente, en la máxima: "Ande yo caliente y ríase la gente".

65. En segundo lugar, emergente del primer principio, debe aceptarse en general que el propósito de volver a forjar el orden internacional no es el de beneficiar a un solo grupo de países, sino que debe mejorar a toda la condición humana. Si se tiene presente este propósito a través de todo el proceso de negociación, entonces allí puede haber un legítimo intercambio que tendrá como resultado un sentimiento generalizado sobre el impacto beneficioso de la remodelación del orden internacional.

66. En tercer lugar, si bien es recomendable el concepto de las necesidades básicas, también es verdad que las necesidades no pueden ser satisfechas hasta que no se adecuen los recursos. Los recursos no son ilimitados pero, dentro de sus limitaciones naturales, los recursos pueden ser incrementados mediante el proceso de crecimiento económico de tal manera que sean suficientes para ser repartidos. Parece obvio que la planificación de la población es una parte integrante de esta ecuación.

67. En cuarto lugar, la igualdad debe ser un objetivo clave de esta preocupación; es decir, no sólo la igualdad entre las naciones ricas y pobres de hoy, sino también dentro de las naciones ricas y pobres. Constituiría una farsa si una acción internacional tendiente a volver a forjar el orden internacional se emprendiera solamente para hacer que se vuelvan más ricos los ricos de los países ricos y pobres. Deben encontrarse formas más eficaces de distribución de los ingresos para que tenga lugar la reestructuración económica internacional.

68. En quinto lugar, la reestructuración tiene que producirse de manera ordenada, con metas, evaluaciones y enfoques como parte de un programa convenido.

69. No reivindico la originalidad o exclusividad de los principios que he enunciado. Pueden ser presentados de diferentes maneras, pero lo importante es que deban ser objeto de acuerdo y deben dar lugar a la acción.

70. La posición de Sri Lanka sobre cuestiones tales como la de Africa meridional, el Oriente Medio, el desarme, la aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz [resolución 2832 (XXVI)] y otros asuntos importantes que trataremos en este período de sesiones de la Asamblea General ha sido reiteradamente expuesta aquí y en otros foros internacionales de manera suficientemente clara y detallada en muchas ocasiones. Por esta razón, he preferido no distraer el tiempo de la Asamblea repitiéndolas aquí.

71. En el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General del año próximo, cuando nos ocupemos de la estrategia para el desarrollo y de otros asuntos relacionados con el tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, tendremos una gran oportunidad de hacer que nuestros propósitos e ideas se conviertan en hechos. Fácilmente podremos convertir ese período de sesiones en una maratón de palabras en la que nos enfrascaremos en recriminaciones o incesantes trivialidades, o podremos utilizar este período de sesiones como un punto de despeje hacia la acción. La elección es nuestra. ¿Cómo vamos a decidir?

72. Por parte de Sri Lanka no existen vacilaciones en cuanto a la opción que debemos elegir. Quisiéramos ver que todos los Miembros de esta Organización entren en ese período de sesiones con un compromiso previo de actuar. Desearíamos que ese período de sesiones brinde una oportunidad para la negociación sobre lineamientos generales y no para meros debates; y nos gustaría que ese período de sesiones finalice con la aceptación de un programa concreto de acción que iría a órganos tales como la UNCTAD para su aplicación.

73. ¿Aceptará este desafío la comunidad internacional, o los intereses particulares, una vez más, privarán a los pueblos menos favorecidos del mundo de su derecho a la dignidad humana? Si no se afronta tal desafío, encararemos el peligro no sólo del agravamiento de la crisis económica sino también de la explosión política. La responsabilidad de los líderes políticos de nuestro tiempo es impedir esta amenaza y garantizar la paz. Debemos realizar un progreso constructivo para satisfacer las necesidades económicas mínimas de los pueblos no privilegiados. Este es un deber y una obligación que debemos a la historia.

74. Sr. RAJARATNAM (Singapur) (*interpretación del inglés*): Quisiera comenzar expresando el agradecimiento de mi delegación al anterior Presidente de la Asamblea General, el Sr. Indalecio Liévano, de Colombia.

75. En segundo lugar, quisiera felicitar muy efusivamente al Presidente Salim por la unánime elección para presidir el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. A la edad de 37 años, es la persona más joven que haya sido designada para este alto cargo. En el breve término en que ha presidido esta Asamblea, ya nos ha impresionado por su eficiencia, competencia y rectitud.

76. También deseo rendir un sincero homenaje a nuestro Secretario General, Sr. Kurt Waldheim. Es un trabajador

incansable y viajero en constante búsqueda de la paz mundial y de soluciones pacíficas y constructivas para los problemas internacionales. El año pasado visitó los países de Asia oriental y sudoriental a fin de enterarse por conducto de sus líderes de los problemas de esa región. También encomiamos la iniciativa del Secretario General de convocar la Reunión sobre los Refugiados y las Personas Desplazadas en el Asia Sudoriental, que tuvo lugar en Ginebra los días 20 y 21 de julio.

77. Tengo la intención de apartarme del procedimiento habitual de concentrar la atención en los problemas regionales y nacionales específicos. Mi delegación se ocupará de ellos cuando sean examinados aquí.

78. El final de un decenio constituye tradicionalmente una ocasión para hacer una evaluación retrospectiva del pasado a fin de tratar de discernir lo que nos habrá de traer el futuro. A juicio de todos, el decenio de 1970, que está a punto de terminar, ha sido el más desastroso para la humanidad desde que terminara la segunda guerra mundial. Comparados con este decenio, los dos decenios y medio precedentes constituyeron años de logros constantes para la mayoría de la humanidad, y aun aquellos que experimentaron ciertos desalientos y reveses esperaban que con el tiempo y el esfuerzo podrían corregir sus errores y sumarse a la corriente del progreso y el avance.

79. El decenio de 1970 ha destrozado bruscamente este fácil optimismo acerca del futuro. Durante este decenio han ocurrido muchas cosas para convencer a algunas personas de que la era del progreso ininterrumpido ha llegado a su término y de que la humanidad ha iniciado un nuevo ciclo de caos y desintegración. Existe una inquietud cada vez mayor en el sentido de que somos habitantes de un planeta donde cada vez en mayor medida se va perdiendo el control y donde nos vamos acercando a un desastre que ignoramos. No pasa un solo día sin que los dirigentes del mundo se reúnan para oponerse a este desplazamiento, pero sus fracasos hasta ahora dan la impresión de que están tratando de manejar lo imprevisible.

80. Es cierto que los decenios anteriores al de 1970 también estuvieron marcados por crisis. En esos decenios también hubo momentos de ansiedad e incertidumbre, pero, en general, eran crisis a las que se podía hacer frente; por lo demás, aberraciones transitorias en un orden mundial estable.

81. La crisis del decenio de 1970 es de un orden distinto en cuanto a su magnitud. Ataca las bases aceptadas del sistema, alegando firmemente que ya no puede soportar la carga de los problemas humanos. El potencial del sistema se ha agotado. Ha llegado a un punto de agotamiento y decaimiento que ha difundido el caos. Es lo que los sociólogos llaman una crisis que afecta a todo el sistema, y el decenio de 1970 nos dio una clara indicación de que nos acercamos a esa crisis. Una característica de esa crisis de todo el sistema es que infesta todos los subsistemas: políticos, económicos, sociales e ideológicos. Afecta a todas las naciones y la crisis aflige a las naciones ricas y avanzadas, así como a las pobres y en desarrollo.

82. Lo que deseo es señalar a la atención esta crisis mundial porque nos afecta a todos y al hecho de que si no se resuelve, puede afectar las soluciones de los problemas regionales y nacionales, porque éstos también tienen sus raíces en la convulsión global. No puedo imaginar mejor foro para resolver la crisis global que el de las Naciones Unidas. Colectivamente, las 152 naciones aquí presentes representan a la humanidad; a toda la humanidad. La crisis

global que nos amenaza no es creación de la Providencia, sino consecuencia de los pecados de comisión y omisión por parte de todos los aquí representados. Puesto que nosotros hemos sido los que han producido esa crisis, cae también dentro de nuestra competencia, siempre que tengamos el valor de enfrentarnos a las nuevas realidades y deshacer lo que hemos hecho. Por ello, no creo que la crisis actual sea irreversible ni que tengamos que resignarnos a la inevitabilidad del desastre.

83. Si encaramos la crisis actual con espíritu de resignación, o, como algunos de nosotros tienden a hacer, restándole importancia y alcance a la crisis mundial, entonces en el decenio de 1980 asistiremos a mayores daños y sufrimientos humanos que los ocurridos durante el decenio de 1970. Es mi opinión ponderada que el peso de la crisis, al igual que en el decenio de 1970, hará sufrir más a los países del tercer mundo que a las sociedades ricas y avanzadas. Algunos de nosotros tal vez encontremos satisfacción en la triste suerte de los países desarrollados. En efecto, los países ricos están pasando por el tormento de la inestabilidad política, una economía debilitada y creciente desempleo. Sin embargo, sus sufrimientos son distintos de los que aquejan al tercer mundo. Las víctimas de la crisis en las sociedades desarrolladas se ven protegidas por diversas formas de asistencia y bienestar que pueden hacer la vida menos satisfactoria para ellos pero no enfrentar una cuestión de vida o muerte. Los países ricos pueden soportar mejor la crisis y surgir cuando termine la misma — porque eventualmente tiene que terminar — afectados, pero sin haber perdido sus poderes de recuperación. Japón y Alemania constituyen ejemplos dramáticos de esta tesis. Esos dos países llegaron casi a la total destrucción política, económica e institucional. Sin embargo, después de un decenio, más o menos, se recuperaron suficientemente para sobrepasar sus logros anteriores a la guerra, primero en la esfera económica y ahora en otras esferas de trabajo. Ello se debe a que las bombas y la ocupación enemiga, incluida la ocupación imperial, no podían destruir los conocimientos y talentos acumulados ni la voluntad patriótica de esos dos pueblos de realizar grandes sacrificios y mantener la disciplina férrea necesaria para su recuperación nacional. Ello explica el milagro que personifican Alemania y el Japón.

84. El impacto que tiene la crisis sobre los países del tercer mundo es de un orden totalmente distinto. Entre los desastres que ha provocado figura en primer término el hecho de que, a medida que disminuye el peligro de un conflicto abierto entre las naciones ricas desarrolladas, los países del tercer mundo están surgiendo como escenario de conflictos y turbulencias internacionales. Inicialmente tomaban la forma de conflictos entre países del tercer mundo, pero puesto que las guerras modernas han de librarse con armas muy desarrolladas que solamente las naciones avanzadas pueden suministrar, estos conflictos bilaterales y multilaterales pueden convertirse fácilmente en guerras entre las grandes Potencias, pero por delegación.

85. Desde 1945 ha habido unas 135 guerras mayores y menores en las que han participado unos 80 países, habiéndose producido unos 25 millones de bajas. Con raras excepciones, los ejércitos que lucharon eran de países del tercer mundo. Hoy los ejércitos que luchan son en su totalidad de los países del tercer mundo. Las grandes Potencias han perfeccionado tanto la técnica de las guerras por delegación, que no sería necesario que las naciones desarrolladas tuvieran que librar guerras en el futuro sobre su

territorio o utilizar a sus nacionales como carne de cañón. ¿Por qué tendrían que hacerlo cuando los países del tercer mundo suministran la carne de cañón, unas veces a sabiendas y otras sin darse cuenta?

86. Si la crisis global se deja sin resolver, es fácil suponer que en el decenio de 1980 las guerras civiles, las guerras entre pequeñas naciones y las guerras por delegación se extenderán aún más en el tercer mundo. Ya a través del Asia meridional, del Asia suroriental, del Oriente Medio, de Africa y de América Central, los conflictos territoriales y fronterizos están encendiendo innumerables enfrentamientos. Todos ellos ya están muy maduros como para convertirse en grandes guerras por delegación de las grandes Potencias. Aun cuando acojo con satisfacción la distensión entre las grandes Potencias, nosotros en el tercer mundo tenemos que ser conscientes de las peligrosas consecuencias que para nosotros tiene la distensión, que es un entendimiento entre las grandes Potencias en el sentido de que, bajo ninguna circunstancia, las grandes Potencias desencadenarán una guerra directamente una contra otra, porque la guerra nuclear significaría el aniquilamiento mutuo.

87. Pero la distensión no repudia nunca las rivalidades entre las grandes Potencias o el recurso a las guerras por delegación. Por ello es inevitable que el tercer mundo suministre el escenario para las guerras por delegación. Que ésta podría ser la tendencia que se pone en evidencia por la militarización de un número cada vez mayor de países del tercer mundo, muchos de ellos desesperadamente pobres, mediante el suministro y venta de armas por parte de los países desarrollados.

88. Una evidencia aún más palpable de la militarización es la participación del tercer mundo en los gastos militares globales durante el último decenio. Según un cálculo realizado hace cinco años, tal participación, pasó del 15 al 23%. Como consecuencia de la proliferación de nuevas guerras a partir de entonces, como la tan importante de Indochina, indudablemente el porcentaje ha aumentado. La cuarta parte del tercer mundo dedica más de la cuarta parte de sus gastos públicos a las armas. Esto representa la militarización del tercer mundo.

89. Una cuestión significativa que vale la pena destacar en relación con estas guerras, sean por delegación o de otro tipo, es que tales guerras pueden desencadenarse y frenarse a voluntad de la media docena, más o menos, de los principales abastecedores de armas del mundo. Estos pueden tocar la música que deberán bailar sus desesperados clientes. Los que se han liberado del imperialismo clásico se hallan ahora sometidos a nuevas formas del imperialismo, quizá no tan visibles como en la versión anterior, pero que dan mucho más control al que domina que en el caso del imperialismo anterior. Cuando se puede inducir a ejércitos del tercer mundo a operar sobre una base intercontinental, en que sus intereses nacionales no se ven ni remotamente afectados, podemos darnos cuenta del poder de control que llega a ejercer este nuevo imperialismo.

90. Este control se basa en la explotación de las ambiciones pequeñas — y desde el punto de vista de la gran Potencia totalmente sin importancia — de un número creciente de naciones del tercer mundo. Esto ha contribuido de manera significativa a la crisis del decenio de 1970.

91. El nacionalismo, que inicialmente fue una fuerza positiva y constructiva en los países del tercer mundo, ha pasado ahora a una fase destructiva y reaccionaria. Está reproduciendo en el tercer mundo los errores y distorsiones

que el nacionalismo europeo llevara a cabo en su fase inmadura de la historia. El nacionalismo del tercer mundo ha entrado en una etapa de persecución racial, religiosa y cultural. La solidaridad que transcendía las diferencias raciales, religiosas y culturales se ha debilitado o perdido totalmente en muchos países del tercer mundo. Estos acusaban de manera justificada en sus antiguos amos imperiales de discriminación racial y, sin embargo, un número creciente de ellos adopta ahora este terrible vicio como una necesidad para la dignidad y la supervivencia nacionales. Basta señalar a esta Asamblea la Política abiertamente declarada por Viet Nam de expulsar a millones de sus nacionales que han vivido durante generaciones en ese país, por la única razón de ser étnicamente chinos.

92. El racismo no es un monopolio de Europa; nosotros hemos adoptado ese vicio. Menciono esto sólo como un ejemplo de la tendencia creciente del nacionalismo del tercer mundo a adoptar los vicios de sus antiguos patrones imperialistas, mientras soslayan cuidadosamente algunas de sus virtudes. Y esta tendencia ha culminado ahora con el mayor de todos los vicios: el surgimiento del imperialismo del tercer mundo. En el decenio de 1970 hemos visto muchos casos de un país del tercer mundo que invade a otro y lo absorbe de inmediato para su mayor gloria, o crea regímenes títeres suplicantes. Estamos aprendiendo: adoptamos los vicios de nuestros antiguos amos pero no sus virtudes.

93. La actual invasión de Kampuchea por Viet Nam es sólo un ejemplo reciente de este imperialismo del tercer mundo que surge ahora. Una característica interesante de la actual guerra en Indochina es que tanto los que actúan por delegación como quienes los mandan son de la misma fe comunista: Viet Nam, Kampuchea, China, la Unión Soviética.

94. Por eso, la crisis del decenio de 1970 ha hecho surgir a la superficie el hecho oculto de que las guerras no son totalmente un fenómeno capitalista y que tampoco lo son la agresión y el imperialismo. En realidad, los Estados capitalistas de hoy viven en mayor amistad los unos con los otros de lo que lo hacen los Estados comunistas o los que pretenden inspirarse en esa doctrina.

95. Estas son, entonces, algunas de las debilidades, mayormente provocadas por sí mismos, que sufren los países del tercer mundo, y que los han hecho fáciles candidatos para las guerras por delegación. A menos que se ponga remedio a estas debilidades que se están extendiendo rápidamente a través de los países en desarrollo, el decenio de 1980 podrá ver a muchos de estos países destrozados más allá de toda posible recuperación, o transformados otra vez en esclavos de naciones poderosas. Algunos de ellos quizá les lleve muchas generaciones sacudirse esta nueva servidumbre porque, a diferencia de la primera, sus cadenas son casi invisibles y sus operaciones demasiado complejas y sutiles para poder ser identificadas y resistidas. El entusiasmo y la sinceridad con que los dirigidos, consciente o inconscientemente, promueven los intereses de sus patrones es evidencia de la exasperante invisibilidad del nuevo imperialismo que están erigiendo algunas naciones desarrolladas. La mayoría de las que actúan por delegación creen sinceramente que sus amos proporcionan una ayuda y asistencia generosas a los esfuerzos militares de las naciones pequeñas y arriesgan conflictos con otras grandes Potencias simplemente para apoyar la felicidad y las pequeñas ambiciones de quienes actúan por su delegación.

Quienes actúan por delegación pueden tener serias reservas al respecto en privado, pero su entusiasmo en público es increíble. Esto apoya mi creencia de que, una vez que se ha asegurado un lazo, el que actúa por delegación tiene muy poca libertad para elegir.

96. Estas aberraciones pueden tomarse como advertencias inequívocas al tercer mundo de que le esperan tragedias aún mayores si no corrige esta acumulación de errores. Creo que estos errores pueden rectificarse y que el desastre que nos ahogaría a todos puede ser evitado. Podemos y debemos hacerlo en el decenio de 1980. Después puede ser casi imposible para los países del tercer mundo cambiar su curso. Pero, para invertir este deslizamiento hacia el desastre, es necesario que el tercer mundo reconozca que ha cometido y está cometiendo errores, en lugar de atribuir sus dificultades a su pasado bajo el imperialismo y a las maquinaciones de las naciones ricas desarrolladas. Es cierto que nuestro pasado bajo el imperialismo es un factor, pero cada día que pasa las consecuencias del imperialismo se están haciendo más tenues y nuestros problemas son cada vez más la consecuencia de nuestros actos. Muchos de nosotros nos hemos desembarazado del colonialismo y del imperialismo hace alrededor de 30 años; seguir invocando al pasado como responsable por nuestra condición actual es ignorar que ella es la consecuencia de lo que hemos hecho a partir de nuestra independencia. El hecho de que algunos de los países del tercer mundo soporten mejor la crisis actual sugiere con toda fuerza que lo que hacemos, más que lo que hizo un imperialismo desvanecido, es la primera fuente de nuestras dificultades.

97. Del mismo modo, reconozco que las naciones ricas y avanzadas no están haciendo todo lo posible para ayudarnos. Por el contrario, si el decenio de 1970 pueden servirnos de guía, la estabilidad económica y política del tercer mundo no figura en la lista de prioridades de los países avanzados. Como dije antes, la rivalidad entre las grandes Potencias requiere el estallido de guerras por delegación seguras, y las guerras por delegación son más posible si hay un tercer mundo inestable.

98. En el campo económico, el celo de la postguerra por promover el desarrollo económico de los países del tercer mundo por parte de los países ricos ha desaparecido. Hay muchas razones para ello, y una de ellas es el fin de la primera guerra fría y el advenimiento de la distensión. La necesidad de ganar aliados en el tercer mundo para la guerra fría no es ahora tan apremiante como lo fue entonces.

99. La otra razón, aún más importante, es el temor que tuvieron en el pasado los países desarrollados de la competencia de los países del tercer mundo que tuvieron éxito desde el punto de vista económico. Varios países del tercer mundo, primordialmente los de Asia oriental y sudoriental y de América Latina, han demostrado su capacidad para competir con éxito con los países desarrollados en una gama cada vez más amplia de productos industriales. Al principio eran simples productos manufacturados, como textiles, vestidos y calzado; pero en el decenio de 1970 algunos pocos países del tercer mundo comenzaron a producir artículos mucho más sofisticados, que compiten con éxito con los de los países desarrollados.

100. Los países del tercer mundo que alcanzaron este nivel de competencia no fueron más de una docena, pero fueron suficientes para llamar la atención de los países desarrollados, que en ese éxito vieron una amenaza posible a su posición económica dominante y a sus privilegios,

para el caso de que los demás países del tercer mundo, más de un centenar, alcanzaran un nivel análogo de competencia.

101. Desde el punto de vista económica, estos temores sobre un tercer mundo económicamente dinámico carecen de base y son contraproducentes. Pero dado el hecho de que los países adelantados ya han entrado en una fase de recesión, este pequeño desafío del tercer mundo ha estimulado más las tendencias proteccionistas. Las demandas más estridentes de protección de la competencia del tercer mundo han procedido de los sindicatos occidentales más que de sus capitalistas. El proletariado occidental considera al proletariado del tercer mundo que está surgiendo no como un aliado sino más bien como un enemigo.

102. En efecto, los proteccionistas del mundo desarrollado argumentan que el orden económico liberal de la postguerra, establecido en 1944 en Bretton Woods<sup>6</sup>, debe ser desmantelado. Uno de los pilares principales de ese acuerdo fue el libre comercio, incluyendo disposiciones para la eliminación de las barreras aduaneras. Los que proponen esto con más fuerza son los elementos liberales del mundo occidental. Ellos también están en contra del concepto económico de Bretton Woods.

103. Sin embargo, en virtud de los acuerdos de Bretton Woods — aunque no fueron totalmente responsables de ello — se produjo un aumento sostenido en el nivel de ingresos, como nunca había sucedido antes en la historia humana, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Si bien las cifras promedio pueden disfrazar diferencias en el rendimiento de los países en forma individual, los ingresos per cápita en los países del tercer mundo, bajo la vigencia de los acuerdos de Bretton Woods, creció a una tasa anual sin precedentes del 3,4%, levemente mayor que la de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. También es un hecho que el crecimiento económico fue más rápido en países en desarrollo basados en una economía libre y sin inhibiciones respecto del flujo de inversiones extranjeras u operaciones multinacionales. Esta es una realidad, por desagradable que pueda resultar.

104. Los países en desarrollo que están demostrando ahora capacidad para competir con éxito con las naciones avanzadas son todos los que se basan en una economía libre y que aprovecharon plenamente los acuerdos de Bretton Woods.

105. Por estas razones, los proteccionistas occidentales ansían borrar el viejo orden liberal, los acuerdos de Bretton Woods. Lo que quisieran ver surgir de las cenizas del viejo régimen son más barreras a la competencia de los países del tercer mundo. Con tales barreras, quedan muy pocas esperanzas de que los países del tercer mundo logren alguna vez surgir económicamente, y de que los pocos que han podido subir la escalera puedan permanecer allí por mucho tiempo.

106. Muchas críticas de los partidarios del nuevo orden económico internacional son válidas, pero creo que algunas de las prácticas y actitudes de los países en desarrollo actuarán contra el tercer mundo y aumentarán la fuerza de los proteccionistas de los países ricos.

107. En primer lugar, los países en desarrollo no pueden exigir comercio libre mientras se vuelven ellos mismos cada vez más proteccionistas. Posiblemente hay razones

<sup>6</sup> Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, celebrada en Bretton Woods en 1944.

para un proteccionismo constructivo a las industrias del tercer mundo en sus etapas tempranas. Pero el proteccionismo puede convertirse en una cubierta para proteger empresas ineficaces y antieconómicas mantenidas en gran parte con la explotación de los consumidores locales. Su capacidad para crecer compitiendo en los mercados internacionales más lucrativos quedaría gravemente disminuida. Los países ricos pueden permitirse dar ayuda a industrias enfermas, pero los países pobres no pueden hacerlo durante largo tiempo.

108. El otro punto es el enfoque antagónico de los países del tercer mundo respecto de las empresas multinacionales. Ciertamente, las empresas multinacionales no son organizaciones filantrópicas. Buscan las utilidades, y su lealtad es hacia este hecho central. Pero cuando se les asegura el beneficio traen nueva tecnología, conocimientos y mercados mundiales establecidos que los países pobres, dada la necesidad de trabajar en una economía global, no pueden adquirir, ni siquiera con el transcurso de muchas generaciones.

109. Aquí algunos países en desarrollo están de acuerdo con los proteccionistas, que quizás sean los que más protestan sobre el desorden provocado por las operaciones de las organizaciones multinacionales occidentales. Pero si se leen con cuidado las protestas de los proteccionistas de los países desarrollados se descubrirá que sus objeciones no se refieren a las multinacionales como tales sino a sus operaciones en el exterior. Muchas operaciones de este tipo significan menos empleos en el país y más competencia eficaz de los países del tercer mundo. Ninguna gran empresa multinacional ha sido cerrada en ningún país adelantado, sea por la acción de tipo industrial o por la legislación gubernamental. Lo hubieran sido si esas empresas fuesen intrínsecamente dañinas.

110. La observación principal que deseo formular es que asegurar que el principio de libre comercio sea un fundamento principal del nuevo orden económico internacional beneficia a la larga a los países del tercer mundo, cualesquiera sean las modalidades de ese orden que surja. Tarde o temprano, la actual crisis económica tiene que terminar y la economía mundial entrará en una nueva etapa de prosperidad y expansión. Cuando eso llegue el proteccionismo, si está bien afianzado, se asegurará una vez más de que los países del tercer mundo consigan sólo las sobras del banquete principal.

111. Pero, para aprovechar la nueva prosperidad, nuestras economías nacionales tienen que ser dinámicas y bien fundadas. Los países del tercer mundo deben volver a examinar con crudeza y francamente los muchos dogmas económicos que se han convertido en políticas económicas y que los han llevado de un desastre a otro. Tienen que estudiar a otros países del tercer mundo, en forma objetiva, para hacer un compendio de políticas económicas que han tenido éxito y de las que no lo han tenido.

112. A mi juicio, las políticas que funcionan mejor son las basadas en la libre competencia, con el papel gubernamental limitado a la protección del pueblo contra la competencia sin límites y las injusticias que ella puede acarrear, y a la redistribución de los frutos de la competencia sin eliminar el espíritu competitivo.

113. El otro enfoque es el del desarrollo económico mediante controles gubernamentales y planeamiento burocrático. Por más atractivo que esto pueda ser en teoría, en la práctica raramente tuvo éxito en los países del tercer mundo. Incluso países del tercer mundo que creen en los

controles acuden a las economías libres del mundo occidental en busca de ayuda, inversiones, mercados y tecnología, y no se dirigen a las economías socialistas.

114. Subraya las perturbaciones y conflictos en los países del tercer mundo, a los que me referí al comienzo de mi discurso, un creciente descontento económico. El 60% de la población mundial pertenece al grupo de ingresos bajos y todos ellos se encuentran en el tercer mundo. Debido al crecimiento demográfico incontrolable, la vida no está mejorando sino empeorando para más y más personas. Podemos presentar estadísticas que prueban los adelantos en una u otra esfera de la vida del tercer mundo, pero las tasas de crecimiento pueden ocultar realidades desagradables.

115. No puedo hacer nada mejor que citar a un eminente funcionario del Banco Mundial, Mahbub Ul Haq, acerca del real significado de las estadísticas en cuanto a los rendimientos económicos:

“Cuando usted pone por separado las confusas cifras acerca de tasas de crecimiento, encuentra que, para las dos terceras partes de la humanidad, el aumento del ingreso per cápita ha sido de menos de un dólar en los últimos 20 años.”

116. Estas estadísticas dicen en qué medida ha crecido la riqueza nacional, pero no la forma en que ésta ha sido distribuida entre la población. Si existe una distribución desigual de la riqueza entre los países ricos y pobres, también la hay en cuanto a los ricos y pobres del tercer mundo.

117. Por lo tanto, es imperativo que en la próxima década enfoquemos nuestros problemas económicos no con el espíritu medieval de ideologías religiosas que hacían debatir y matarse unos a otros por la cuestión de la cantidad de ángeles que podrían bailar en la punta de una aguja, sino con el afán de buscar soluciones que deben estar de acuerdo con las realidades y ser modificadas sobre la base de lo que sea o no posible en un momento determinado.

118. El mundo rico continuará indiferente a los ruegos del tercer mundo, hundido en la pobreza, en tanto su principal pretensión es que se le dé un pase libre en el tren de los ricos. No creo que vayamos a conseguir ningún viaje gratis por más que gritemos. Los que quieran lograr cualquier adelanto por esa vía, seguramente se quedarán atrás.

119. Un tercer mundo próspero y económicamente dinámico, que comprende a las dos terceras partes de la población mundial, debe ser suficientemente atractivo para que podamos conseguir de los ricos mejores condiciones que las que logramos ahora. De esa forma, las naciones ricas ávidas de mercados acudirían a las puertas de los países del tercer mundo con su dinero y sus planes. Allí donde pueden obtener ganancias no querrán cometer errores. Los países ricos tendrían un interés creado en asegurar nuestra estabilidad económica y política porque eso también contribuiría a su sustento.

120. Sr. GARCIA-BEDOYA (Perú): Complace a mi delegación expresar al representante de la República Unida de Tanzania sus vivas felicitaciones por su elección como Presidente de esta Asamblea General, así como a su país, recordando que fue en Dar es Salaam donde por primera vez el Perú se hizo presente en una conferencia no alineada. Con motivo de esta elección recordamos también al Presidente Nyerere, distinguido estadista y símbolo viviente de trascendentales virtudes africanas y universales.

121. Manifestamos nuestro reconocimiento al Sr. Indalecio Liévano, ilustre jurista de la hermana República de Colombia, por la forma como dirigió los trabajos del trigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

122. Damos asimismo la bienvenida en esta Organización a Santa Lucía, nuevo Estado latinoamericano, cuya incorporación nos aproxima a nuestro ideal de universalidad.

123. La presencia en esta Asamblea de la delegación oficial del pueblo de Nicaragua, representado por el Gobierno de la Junta de Reconstrucción Nacional, nos llena de orgullo a los latinoamericanos. Cuarenta años de oprobio sobre Nicaragua y sobre la conciencia de América Latina han quedado atrás. Gracias a la lucha del Frente Sandinista y de todo el pueblo de Nicaragua se han abierto los caminos de la libertad y se empieza hoy la dura tarea de edificar un futuro de dignidad. Toca a la comunidad internacional prestar un efectivo y decidido apoyo. El precio que el pueblo nicaragüense ha pagado por su liberación ha sido alto: vidas humanas perdidas, una economía desarticulada y los campos arrasados. Hoy, que empieza una nueva era, la solidaridad de todos nuestros países, que aguardaron y celebraron el triunfo del pueblo nicaragüense, tiene que traducirse urgentemente, sin restricciones ni condicionantes, en el concurso financiero y técnico que Nicaragua requiere.

124. La caída de la dictadura somocista significa no sólo la victoria del pueblo nicaragüense sino además el encuentro de América Latina con su vocación de libertad. Si bien es cierto que la revolución en Nicaragua fue un proceso heroico asumido por su pueblo, también lo es que contribuyó en alguna medida a esa victoria la actitud decidida de varios países de la región. Algunos de ellos lograron que el sistema interamericano se pronunciara en la dirección que el momento histórico exigía.

125. Con legítima satisfacción, los países del Grupo Andino pueden afirmar que coadyuvaron al rescate de una tradición ética de la región. La iniciativa que asumieron en esos momentos particularmente difíciles tuvo el valor del compromiso con la justicia.

126. Como país no alineado, el Perú se ha complacido en participar en la Sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada recientemente en La Habana. Allí, juntamente con muchos otros pueblos pequeños y medianos de todas las regiones, hemos reiterado la esencia de nuestro compromiso con la política del no alineamiento, sus principios fundamentales y sus objetivos comunes.

127. Nuestra participación en tal Conferencia y en el movimiento de no alineación, en general se nos presenta como la clara opción política de un país que ha luchado y luchará por el fortalecimiento de su independencia y la consolidación de su soberanía, por el respeto de otros principios a los que nuestro movimiento reconoce validez universal, muchos de los cuales están recogidos también en la Carta de esta Organización, que apoya la culminación del proceso de descolonización y que se opone a la división del mundo en esferas de influencia y bloques militares y a toda política colonialista, imperialista, neocolonialista, racista, expansionista o hegemónica.

128. Consecuentemente, estima mi país que en La Habana se ha reafirmado lo sustantivo de nuestra causa común al reiterarse que independientemente de sus sistemas políticos, económicos o sociales, sustento de su

imprescindible pluralidad, los países que integran el movimiento reconocen que el no alineamiento es un factor independiente, global y creativo en las relaciones internacionales, orientado a objetivos que esencialmente se centran en la democratización de las relaciones internacionales, la diferenciación de sus miembros de los bloques militares y la superación de éstos en servicio de la seguridad de todos los Estados y la paz.

129. El no alineamiento ha contribuido en forma sustantiva a la consagración internacional de un nuevo derecho del mar. Por ello, estamos convencidos, y quisiéramos creer que todas las otras partes en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar también lo están, de la importancia de lo que se encuentra en juego. Debemos ser conscientes de que nunca antes se ha emprendido un esfuerzo tan vasto de concertación de intereses complejos, pero que deben ser esencialmente comunes. Porque uno es el mar, uno debe ser el régimen que civilizadamente organice su utilización pacífica, el aprovechamiento de sus recursos y su conservación. Nos preocupa, entonces, que todavía a estas alturas del debate alguna Potencia sugiera acciones unilaterales que, cuando menos, tendríamos que considerar como amenazas. Descartamos, sin embargo, la idea del fracaso haciendo un llamado a la más elevada visión política de todos los Estados para que, por encima de los imprescindibles compromisos, predomine un sistema coherente y único. Mi país, que ha estado en la vanguardia de esta lucha, tiene autoridad para reclamar respeto a la soberanía de los Estados costeros y acuerdo justo para la administración de lo que hemos denominado patrimonio común de la humanidad.

130. Al inicio de este período de sesiones la Asamblea se halla, una vez más, ante el desafío que significa para nuestra Organización el mantenimiento de situaciones que en diversas partes del globo comprometen en mayor o menor medida la seguridad y la paz internacionales y que por demasiado tiempo han continuado siendo críticas. A ellas se suman diversas manifestaciones de políticas de poder que parecen posibles por la ineficacia de los sistemas de seguridad y por evidentes carencias en la capacidad de las Naciones Unidas para preservar la vigencia universal de sus principios.

131. Regímenes minoritarios racistas mantienen en Africa del Sur su situación de rebeldía frente a clarísimos mandatos de la naturaleza y de la historia. La comunidad internacional, abierta o disimuladamente desafiada, no debe disminuir la presión ni ceder en la aplicación de sanciones que aparecen después de tan reiteradas violaciones, como el medio único para forzar los cambios que deseamos pacíficos.

132. La comunidad internacional ha establecido con claridad los lineamientos del cambio que se requieren para superar la situación crítica en el Oriente Medio. Somos conscientes de que el proceso de interrelación de los Estados de esa importantísima área ha conducido con trágica constancia a la confrontación y a la guerra. El ejercicio efectivo de los derechos del pueblo palestino, que nuestro país apoya firmemente, y el respeto a la soberanía de todos los Estados de la región, son los elementos centrales de una forma de concertación pacífica que reconocemos urgente.

133. En Chipre, en el sudeste asiático, en regiones de Africa y en otras zonas del planeta, el conflicto y la guerra nos presentan el cotidiano desastre de la invasión y la ocu-

pación, el desalojo y los refugiados, el dolor y la muerte. En estas condiciones, pues, ¿de qué paz estamos hablando?

134. Cuando los principios y dispositivos de nuestra Carta se violan o distorsionan y la voluntad, si la hubiere, de atender a las situaciones que más premiosa consideración requieren parece inexistente, debemos convenir en que es real la peligrosidad de nuestros tiempos.

135. Es casi una rutina lamentar el crecimiento de los gastos militares y la continuación y aceleración de una carrera armamentista que, si en alguna medida puede dar la sensación transitoria de la seguridad, ha creado una situación que no satisface a nadie y que más bien aumenta el riesgo de todos. En esta oportunidad, y en lo que nos concierne, nuevamente habremos de puntualizar que no todos tenemos las mismas responsabilidades, porque no todos sometemos a la humanidad en su conjunto a los mismos peligros. Quisiéramos pensar que se están dando o negociando algunos pasos efectivos orientados a detener o al menos a desacelerar la carrera armamentista, que tantas veces originada y promovida desde países centrales, se expande, comprometiendo todos los rincones de la tierra en una dinámica que nuestros países no han creado, pero cuyos negativos efectos no dejamos de advertir.

136. América Latina, sin ser el área del mundo en desarrollo que dedica más recursos a las adquisiciones militares, ha efectuado algunos esfuerzos responsables para encontrar criterios comunes para controlar y limitar los gastos militares. La Declaración de Ayacucho<sup>7</sup>, reuniones tripartitas y andinas, entre otras, han tenido en el Perú a un promotor previsor. Lamentablemente, los avances han sido limitados. Creemos, pese a ello, que América Latina puede también, en este complejo problema, ponerse a la vanguardia, propiciando un acuerdo regional, que con la urgencia y realismo del caso, ponga las bases para una política de conjunto en esa materia.

137. A ritmo proporcionalmente inverso al del crecimiento de las armas, el esfuerzo internacional por el desarrollo muestra signos de desaceleración y estancamiento. Al término de innúmeras conferencias y reuniones, que abarcan de lo político a lo técnico, de la participación restringida a la universal, de lo sectorial a lo global, aparece una y otra vez la penosa constante de la frustración de los países en desarrollo. Ello es tanto más penoso cuando es evidente que pocas veces como ahora la humanidad en su conjunto anhela tan profundamente la paz, la estabilidad, la justicia social y el desarrollo. Ello, creemos, debiera ser motivo de una profunda reflexión, que permita iluminar posibles vías y generar una nueva dinámica para resolver estas contradicciones y dar a todos los pueblos de la tierra, en las postrimerías del segundo milenio de nuestra era, la esperanza de que las crueles lecciones de la historia no han sido dictadas en vano.

138. Dentro de pocos días escucharemos en este mismo recinto el elevado mensaje que nos traerá Su Santidad Juan Pablo II. Si escuchamos en él la palabra noble y autorizada del representante del mundo católico, debemos recordar que viene con él, también, la memoria de uno de sus recientes antecesores, que asimiló el nombre de la paz al desarrollo de los pueblos y que planteó con ello, en toda su dramática desnudez, la paradójica contradicción entre pobreza y justicia.

139. El problema del desarrollo llega con periódica frecuencia y con variaciones de intensidad a la consideración por parte de los Estados Miembros de nuestra Organización. Ello, sin embargo, se ha demostrado hasta ahora insuficiente para enfrentar la solución de ese problema en términos que permitan una razonable expectativa de buen éxito a la empresa.

140. Durante largos años hemos ido construyendo un amplio y complejo andamiaje de ideas, de temas y de propuestas en la creencia de que a través de ellos alcanzaríamos una solución. La realidad nos viene demostrando cuán equivocados hemos estado. Cada día parece más evidente que el problema reside no sólo en la voluntad de los Estados por acometerlo, sino en la óptica utilizada para su enfoque y en el manejo que se le quiere dar a su consideración en los foros internacionales.

141. El permanente fracaso que han registrado todas las negociaciones económicas llevadas a cabo después de que en 1974 la Asamblea General proclamara la Declaración y el Programa de Acción sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional [*resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI)*] pone en evidencia la falta de decisión política de las naciones desarrolladas para adoptar medidas en la dirección más apropiada, y también lo que parece ser una errónea estrategia que nosotros, los países en desarrollo, hemos seguido para modificar fundamentalmente la estructura actual de las relaciones económicas internacionales.

142. Ante este hecho, es necesario reflexionar a fin de encontrar nuevas vías dirigidas, por un lado, a reforzar la cooperación entre países en desarrollo, con vistas a variar la tendencia actual que afirma la dependencia centro-periferia y, por otro lado, a reforzar la capacidad negociadora de nuestros países frente a las naciones desarrolladas. No es este el momento de reiterar inútilmente las quejas contra el injusto orden internacional vigente; es, más bien, el momento de tomar las decisiones para alterar los términos de esas relaciones. A la tradicional actitud de obtener concesiones poco significativas de las naciones industrializadas debemos contraponer la firmeza de nuestros propósitos para ensayar caminos inéditos, para escapar a la trampa de nuestra actual relación con los países industrializados y a las características del proceso negociador en que estamos envueltos.

143. Se trata, pues, de un cambio cualitativo en nuestras políticas, destinado a modificar radicalmente los lazos de dependencia que han subordinado nuestro desarrollo económico y nuestra vida social a los intereses y a las políticas de las naciones industrializadas. Este cambio pasa, necesariamente, por la recusación de los modelos de desarrollo de los Estados transnacionalizados, cuyos estilos de vida y de consumo corresponden a un determinado nivel de ingreso y a mecanismos de distribución producto de un proceso histórico que no es posible reeditar.

144. Por ello, es necesario que la estrategia del desarrollo no sólo esté dirigida a la creación de un nuevo orden económico internacional sino que se oriente, a su vez, a la búsqueda de nuevos modelos para nuestras propias sociedades. Estos nuevos modelos deben permitir atender las primordiales aspiraciones de la totalidad de la población, asegurando una participación democrática de todos los sectores sociales en la definición de los objetivos comunes y en la elección de los medios apropiados para alcanzarlos. Hay que buscar el cambio, no a partir de los modelos que nos ofrecen los grandes países industrializados para pro-

<sup>7</sup> Firmada el 9 de diciembre de 1974 (véase A/10044, anexo).

longar sus sistemas en nuestras naciones, sino para afirmar nuevos vínculos que preserven nuestra autenticidad y que nos den una proyección propia como sociedades diferenciadas y libres.

145. Se trata de saber si en la multiplicidad de declaraciones y normas acordadas en los últimos años existe una opción propia para nuestro desarrollo o si, más bien, pretendemos repetir imitativamente experiencias que son producto de una historia distinta a la nuestra, porque fue diferente el papel que nos ha tocado desempeñar en la economía mundial.

146. No es del caso buscar, por ello, utópicas autarquías en nuestros modelos de desarrollo o una total ruptura con el mundo industrializado. Existe hoy en día una evidente interrelación que, de alguna forma, ha alterado el esquema tradicional de la dependencia. Debemos, más bien, asumir nuestro propio desarrollo a partir de un esfuerzo interno de definición de objetivos y prioridades fundamentalmente nacionales y descartar nuestra inserción dentro de modelos que profundizarán las desigualdades y contradicciones al interior de nuestras propias sociedades.

147. Ello es importante porque, de no alterar las actuales tendencias, seguiremos hipotecando nuestros proyectos de desarrollo económico y social en función de los mecanismos de comercio y financiamiento internacional que están controlados por las naciones industrializadas. Tan cierto es esto que es posible asegurar que para el año 2000 el déficit de la balanza comercial de los países en desarrollo será de un orden superior a los 200.000 millones de dólares respecto a los países industrializados, en tanto que nuestro comercio sólo aumentará en un 1%; es decir, continuaremos endeudándonos con las Potencias industrializadas para cubrir el déficit que tenemos con ellas.

148. Dentro de esta perspectiva bien podríamos estar fomentando un desarrollo con mecanismos que no aseguran una correcta distribución del ingreso real, con un producto nacional bruto inflado pero que esconde abismos sociales; con un proceso de industrialización deficiente o basado en industrias exportadas por las naciones desarrolladas por su baja competitividad o por su grave perjuicio para el medio ambiente; con un proceso tecnológico atrasado o artificialmente incorporado a nuestro sistema de producción; con una educación popular llena de carencias y marginaciones, y finalmente, con una producción agrícola en función exportadora que mantiene crónicos los déficits alimenticios. En breve, un desarrollo más aparente que real, que entra en conflicto con las exigencias de los pueblos y con la dimensión social de los derechos humanos.

149. Por estas y muchas otras razones que no es el momento de desplegar, debemos contestar desde sus bases mismas el actual planteamiento internacional en torno al desarrollo. Creo firmemente que, en vez de reunirnos en solemnes y extenuantes asambleas para considerar la problemática del desarrollo y la cooperación con la misma y ya fatigada visión de los últimos años, debiéramos más bien reunirnos seriamente, a partir de una negación, para debatir el actual concepto del desarrollo y su tratamiento internacional. Podríamos aspirar a que de ese ejercicio compartido alcanzáramos una redefinición integral del problema y, con ello, la posibilidad de contribuir a la instauración real de un orden político y económico que tenga como meta el equilibrio y la simetría en las relaciones internacionales, desde una nueva perspectiva que busque compatibilizar los intereses legítimos y los reclamos de la

justicia. Este intento de conceptualización y de articulación de una praxis nueva para los países en desarrollo debe ir aparejado con un esfuerzo interno de esos países para reagrupar sus fuerzas, acentuar al máximo las posibilidades de cooperación entre ellos y, como consecuencia de todo eso, incrementar el potencial de su capacidad negociadora. Debemos precisar de la manera más lúcida la verdadera dimensión del problema del desarrollo y sus posibilidades de ser afrontado internacionalmente con éxito mediante una óptica nueva y desde una perspectiva esencialmente política que revalorice en su debida magnitud y significado la contribución del mundo en desarrollo a la paz y a la seguridad del mundo todo.

150. Para esa ingente tarea, cuando nos aproximamos a una nueva década, pensamos que América Latina, despojada de los mitos que la imaginación europea tejió en torno a ella, tiene algo valioso que ofrecer al actual debate internacional. Su experiencia, enriquecida en muchos años de desigual vida política y en varios intentos de integración, es significativa y debe facilitarle su participación en el manejo de la problemática de nuestros días. No por azar nuestra región ofrece el panorama de una diversidad cultural, de una permanente lucha por afirmar su propia identidad y de un desarrollo signado por los desequilibrios derivados de la división internacional del trabajo que las grandes Potencias impusieron al mundo. Esta riquísima variedad de situaciones y experiencias contiene los elementos que la región debe emplear para proyectarse en una relación nueva y dinámica con las otras áreas del mundo.

151. El Perú es un convencido de que, ya de vuelta de ciertas ilusiones, América Latina se encuentra a sí misma en la identificación precisa de sus intereses y sus propios mecanismos institucionales. La clara percepción de esa realidad diferenciada que constituye nuestro continente garantizará una participación más creadora con el resto del tercer mundo en los esfuerzos para asegurar un reordenamiento internacional que consagra una estructura de justicia.

152. Por ello, a la luz de la experiencia de estos años y debido a las perspectivas que se ofrecen a la región latinoamericana y de manera muy especial a la estimulante presencia del Grupo Andino, pensamos que se hace necesaria la participación militante de una democracia social latinoamericana que comparta con determinadas áreas del tercer mundo una vocación común por hacerse presente en la vida de nuestro tiempo. Si países del tercer mundo asumen la democracia como procedimiento de organización política que mejor conviene a sus intereses, es evidente que no deben asumir de esa concepción esquemas exclusivamente formalistas y liberales. Ellos, en última instancia, los transformarían en apéndices precarios de las grandes Potencias occidentales. El concepto democrático que se plantea, sin perder su esencia, debe ser eficazmente adaptado a las características de las sociedades en desarrollo y, al mismo tiempo, debe estar premunido de un impulso revolucionario que lo conduzca a una actividad beligerante y creativa en la escena internacional. Para ello, América Latina debe asumir, a no dudarlo, los reclamos fundamentales del tercer mundo. Esta actitud lleva en determinadas ocasiones a confrontaciones inevitables con otros Estados de organización igualmente democrática pero cuyo nivel de desarrollo los ubica en el mundo industrializado y, consecuentemente, en posición de defender intereses que no son los del mundo en desarrollo. Las democracias representativas tercermundistas deberán aceptar, por ello, el desafío de oponer a aquellos intereses los suyos propios y de dar al

contenido social interno de su vida democrática la proyección internacional que necesariamente las llevará a diferenciarse de las Potencias democráticas industrializadas a las cuales las vincula el delgado cordón umbilical de concepciones políticas comunes en su origen pero divergentes en sus objetivos actuales.

153. Esperamos que las democracias latinoamericanas, las ya existentes y consolidadas, las nacientes y en camino de concreción y las que esperanzadamente aguardamos que habrán de constituirse en un futuro próximo, asuman o vayan asumiendo todas ellas esa nueva dimensión comparada de una responsabilidad internacional que es, al mismo tiempo, un reto y un estímulo y que puede dar a América Latina y a otras democracias del mundo en desarrollo un nuevo y vigoroso papel en la construcción de la sociedad internacional del futuro.

154. Con todo ello intentamos plantear la posibilidad de articular orgánicamente en el mundo en desarrollo una alternativa, a la vez competitiva de otras de distinto signo ideológico y al mismo tiempo abierta a la convergencia y al trabajo común. Hablamos de democracias sociales y representativas, tercermundistas y revolucionarias, puestas bajo el signo del cambio y la participación y volcadas a la transformación radical de anquilosadas estructuras nacionales y a la modificación profunda de un orden internacional que es injusto, que no es moral y que ha demostrado trágicamente ser fermento de dolor y guerra y no de progreso y paz.

155. A toda esa tarea el Perú ha intentado en la última década aportar el contingente de su esfuerzo y de su inquietud. Para aproximarnos a esos problemas, establecimos una política exterior que consideramos atiende a nuestras posibilidades y encamina nuestros reclamos. Esa política se ha inspirado en el claro concepto de que un país que no es una gran Potencia, sino más bien una pequeña, puede y debe integrarse con audacia y con razón a la problemática de su tiempo. Pensamos que la creación de la historia sólo puede hacerse participando en ella. Los legítimos e importantes problemas externos tradicionales de un Estado, no deben, por causa alguna, alejar o aislar internacionalmente a un país de una vasta y compleja problemática que finalmente comparte — para bien o para mal — con el resto del mundo.

156. Consecuente con ello, mi país asumió en su momento el estimulante riesgo de participar en la medida de sus fuerzas en los intentos por construir un mundo mejor, aunque ello significara inevitables confrontaciones en unos casos y miopes incomprendimientos en otros. Pero hemos perseverado y creemos que son positivos y útiles los aportes de la política exterior del Perú, tanto a la consideración internacional del problema del desarrollo cuanto al fortalecimiento político de las naciones del tercer mundo y al remozamiento de los esquemas ideológicos al alcance de los países subdesarrollados.

157. A ese espíritu pertenecen los comentarios que ahora me he permitido formular. Entiendo que todos tenemos una obligación y un compromiso en esta tribuna de la política mundial. En el caso nuestro, hemos pretendido contribuir al debate sobre algunos de los problemas que en este foro se consideran.

158. Nos aproximamos al decenio de 1980; no creo que debamos vincularlo a anteriores décadas y estrategias. Debemos sacudirnos de etiquetas y de fórmulas que se pretenden salvadoras por su solo enunciado. Todos sabemos que el problema es más vasto y más angustioso, y que no

lo resolveremos envolviéndolo en complicados ropajes y en afeites extraídos de la parafernalia internacional de los años pasados. Busquemos con modestia y sin concesiones un nuevo lenguaje para expresar viejas aspiraciones insatisfechas. Para esa labor de creación y de esfuerzo el Perú ofrece sin recortes su voluntad de trabajo, que se inspira en una lejana tradición de esfuerzo compartido y solidario que permitió a los antiguos habitantes de su territorio desterrar el hambre y el robo y crear una estructura social comunitaria y justa.

159. Sr. AKAKPO-AHIANYO (Togo) (*interpretación del francés*): ¿El año que viene será en todo el mundo quizás el año de la justicia para los pueblos, ya que 1979 habrá sido para el tercer mundo, y para África en especial, el año de las esperanzas no satisfechas?

160. Llevado por una evolución que acelera y precipita una serie de crisis — crisis energética, crisis económica, crisis moral, crisis financiera — nuestro mundo nunca ha dudado tanto de sí mismo y de su capacidad para solucionar los problemas que enfrenta.

161. El miedo que destilan por doquier las crisis tan profundas como irracionales constriñe a las sociedades humanas al crispamiento y al repliegue sobre sí mismas. Intentar el mínimo balance, ya se trató de la UNCTAD o del diálogo Norte-Sur, conduce invariablemente al mismo fracaso; es decir que la justicia para los pueblos está todavía lejos.

162. En el plano político, al margen de las grandes catástrofes provocadas por la obligación en que se han encontrado los pueblos de reconquistar su libertad por la sangre y el fragor de las armas, se preparan en silencio otras catástrofes mucho más mortíferas todavía, porque quienes pueden modificar el curso de las cosas siguen apegados a sus intereses exclusivos y egoístas, esperando como siempre lo irreparable para buscar tímidamente y a tientas una solución, en nombre no se sabe de qué derecho, no se sabe de qué hombre, cuando han tenido en sus manos la solución de los problemas cruciales de nuestra época: la justicia para los pueblos a fin de asegurar la paz universal.

163. Hablando de justicia y de paz universal, saludamos con respeto la memoria de quien ha consagrado toda su vida a la emancipación y la felicidad de los pueblos oprimidos. Me refiero a Agostinho Neto, cuya brutal desaparición constituye una pérdida cruel para África y el mundo.

164. Antes de exponer ante esta Asamblea los puntos de vista de mi Gobierno sobre algunos de los problemas que enfrenta la comunidad internacional y que, en diversos grados, afectan a nuestros pueblos y amenazan peligrosamente la paz y la seguridad internacionales, permítaseme ante todo expresar al Sr. Salim las calurosas felicitaciones de la delegación togolesa por su elección para desempeñar la Presidencia de la Asamblea General durante el actual período de sesiones. Sus eminentes cualidades personales e intelectuales, su tanto muy conocido y apreciado, su amplia experiencia y su perfecto conocimiento de los asuntos internacionales, unido a su sentido agudo de la imparcialidad, están a la altura de las tareas que le esperan y significan una prenda segura del desarrollo feliz de nuestros trabajos. Quisiera confirmarle la permanencia de los sentimientos intangibles de amistad profunda y sincera del pueblo togolés por el pueblo hermano de su grande y bello país, la República Unida de Tanzania, así como al prestigioso dirigente africano Mwalimu Julius Nyerere.

165. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para felicitar al Presidente saliente, el Sr. Indalecio Liévano, de Colombia, por la forma brillante en que dirigió los trabajos de nuestra Asamblea durante el trigésimo tercer período de sesiones.

166. Finalmente, quisiera rendir especial homenaje a nuestro dinámico Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, mensajero infatigable de la paz, por los esfuerzos tesoneros que ha desplegado en la búsqueda de las mejores soluciones para los problemas internacionales tan complejos y a menudo tan difíciles de resolver. No ignoro las dificultades que enfrenta, pero sé que en todos los lugares y en todas las circunstancias pone toda su competencia y lo mejor de sí mismo para encararlos. Que encuentre aquí el testimonio de nuestros profundos sentimientos de reconocimiento, gratitud y admiración.

167. Igualmente queremos felicitar a Santa Lucía por su admisión al seno de la Organización.

168. Henos aquí reunidos una vez más en este elevado recinto de diálogo, avenencia y reflexión para estudiar conjuntamente los difíciles problemas de un mundo atormentado y desorientado que se desliza irresistiblemente hacia los mayores y dramáticos fracasos, a menos que hagamos todo lo necesario para que este último cuarto de siglo no se convierta en el de la más grande desesperación sino en el de la concreción de la justicia para los pueblos y para los hombres.

169. Los acontecimientos que agitan y sacuden a nuestro universo, nuestros valores y nuestras certidumbres tejen una trama cada vez más inextricable y nos llevan a reconocer sin ambages que tenemos el deber imperioso, cada nación dentro de la medida de sus medios y de sus responsabilidades, de contribuir a la edificación de un nuevo mundo, articulado alrededor de las nociones cardinales de justicia para los hombres y para los pueblos.

170. Un célebre pensador decía, por otra parte con toda justeza, que la paz no llega por azar. Ella no es una manifestación del espíritu sino una creación difícil y paciente. Las naciones son las que generan la paz y ésta no se produce sin esfuerzo; no podría ser el producto de un orden benévolo proveniente del exterior; debe ser el fin de un camino, de la voluntad decidida de todos de conquistarla y reafirmarla; es el fruto de la justicia para los pueblos.

171. Es poco decir, en efecto, que la situación política internacional nunca ha sido tan tirante, tan incierta y tan amenazadora. Observamos con tristeza y amargura que esta paz que buscamos con tanto ardor, y de la que hablamos tan extensamente en cada una de nuestras reuniones, todavía no está asegurada.

172. He aquí las tristes realidades en que se debate y se agita nuestro mundo trastornado por convulsiones de todo tipo que no auguran nada tranquilizador. Ante este hecho, no tenemos el derecho de abstenernos de dar una opinión acerca de las situaciones conflictivas, las injusticias más flagrantes y las más graves violaciones a los derechos de los pueblos y los Estados, ya que este estado de tirantez permanente, de injusticias sociales y de desequilibrios económicos profundos es un factor que amenaza la paz y la seguridad internacionales.

173. En el continente africano los regímenes colonialistas y racistas sudafricano y rodesio, confiados en el apoyo material, financiero y militar de ciertos Estados que, por otra parte, son Miembros de nuestra Organización, pisotean impunemente, en un desafío permanente, los derechos

fundamentales de millones de hombres africanos. La complicidad activa de ciertos Estados permite, asimismo, que sistemas políticos indignos del hombre de nuestra época prosperen a la sombra de un aparato represivo especialmente despiadado.

174. La situación prevaleciente en Namibia es una de las manifestaciones tangibles de ello. El pueblo namibiano se encuentra constantemente sometido a vejámenes inhumanos de toda índole: arrestos arbitrarios, torturas, asesinatos, privación de los derechos elementales, intimidaciones, etc., y, lo que es peor, la ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica continúa con las complicidades y complacencias conocidas, a despecho de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de nuestra Organización y del Consejo de Seguridad. El régimen racista y retrógrado de Pretoria, por su intransigencia en querer destruir por todos los medios la unidad nacional y la integridad territorial de Namibia, una vez más nos da la prueba de una nueva escalada en su desafío a la comunidad internacional, organizando unilateralmente elecciones en ese Territorio en contradicción flagrante de las resoluciones 385 (1976) y 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

175. Se tiene la impresión de que el régimen retrógrado de *apartheid* y racismo quiere, contrariando la voluntad de toda la humanidad, ahogar la voz de la justicia que resonó en los corazones de Soweto y Sharpeville y cuyo eco ha resonado en todo el África meridional. ¿Dónde está la justicia para los pueblos namibio y sudafricano?

176. Esta situación — que, por lo menos, es inadmisibles — zahiere la autoridad moral de nuestra Organización y constituye una fuente constante de preocupación para todo los Estados amantes de la paz, la justicia y la libertad.

177. Hoy día, las fuerzas de la represión todavía pueden contener la cólera de la juventud dentro de límites ilusorios aunque efímeros, escarneciendo los derechos elementales y la dignidad del hombre, pero no lo podrán hacer indefinidamente. Si continúan con su obstinación, mañana la juventud africana, explotada al máximo, podría elegir el camino de la desesperación y movilizarse a la manera de las brigadas internacionales de 1936 para exigir, en una experiencia histórica decisiva, que se reconozca por fin el derecho de los pueblos de Namibia, de Zimbabwe y de los negros de Sudáfrica a la dignidad, libertad e independencia.

178. Si esto es lo que buscan quienes se obstinan en apoyar el *apartheid*, quienes se empeñan en negar la independencia a Namibia y Zimbabwe, quienes siguen obcecados rechazando la justicia elemental para todos, cabe temer que nuestra Organización mañana se enfrentará a un dilema terrible. Todavía hay tiempo de practicar la equidad para los pueblos a fin de evitar las explosiones sociales de consecuencias incalculables.

179. Tarde o temprano Sudáfrica deberá rendirse a la evidencia de que los derechos inalienables del pueblo namibiano a la autodeterminación y a la independencia sólo podrán ser efectivamente establecidos por la realización de elecciones libres bajo los auspicios y el control de las Naciones Unidas, así como que la transferencia de los poderes sólo podrá efectuarse dentro del marco de las resoluciones pertinentes de nuestra Organización y con el respeto a la integridad de ese Territorio, que comprende Walvis Bay.

180. A justo título, pues, la comunidad internacional ha rechazado sin apelaciones las supuestas elecciones de diciembre de 1978, organizadas por Sudáfrica, con miras a continuar perennemente su política abyecta de *apartheid*, racismo y bantustanización. Para desbaratar las intenciones anexionistas del régimen racista de Pretoria, nuestra Organización no debe vacilar en adoptar medidas enérgicas contra Sudáfrica en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, ya que existen todas las condiciones para ello. No tenemos el derecho de permanecer indiferentes ante este doloroso y dramático problema que pone en peligro, dado su carácter insostenible y explosivo, de arrastrar a todos en el tormento inevitable de la guerra abierta. Huelga decir que el destino de Namibia sólo será decidido por sus verdaderos y auténticos representantes; dicho de otro modo, por la SWAPO, y no por los que apoyan el *apartheid*.

181. Nunca ha parecido más urgente que la comunidad internacional testimonie su solidaridad con los movimientos de liberación en el África meridional, aporte asistencia material, militar y financiera mayor y más continuada a la SWAPO e intensifique, al mismo tiempo, su presión para facilitar el arreglo pacífico de este problema mediante la rápida puesta en ejecución de los derechos inalienables del pueblo namibiano a la autodeterminación y a la independencia nacional verdadera, en una Namibia que comprenda Walvis Bay, conforme a la resolución 33/205 de la Asamblea General de nuestra Organización.

182. En lo que concierne a Zimbabwe, cabe preguntarse si la Conferencia constitucional que tiene lugar en Londres, que es el resultado de los compromisos recientemente adoptados por el Reino Unido, la Potencia administradora, abre nuevas perspectivas.

183. En todo caso el Reino Unido, la Potencia administradora, y demás participantes deben darse cuenta de que ninguna solución, como no sea la de la transferencia efectiva y completa del poder a la mayoría negra bajo control internacional, será susceptible de resolver el problema de Zimbabwe. Y esta transferencia siempre será una ficción si se pretende adoptar una solución al margen del Frente Patriótico.

184. En espera de ello, tenemos el deber de estigmatizar las numerosas tentativas de ciertas potencias y de las corporaciones transnacionales tendientes, por una parte, a violar o a volver inoperantes las sanciones decretadas contra Rodhesia y, por otra parte, a acordar alguna forma de legitimidad, cualquiera que sea, a un régimen que excluya al Frente Patriótico.

185. Por lo tanto, es importante que todos los Estados Miembros de nuestra Organización trabajen conjuntamente para que se reúnan las condiciones favorables al advenimiento de Zimbabwe independiente en condiciones de seguridad y dignidad. Daremos así una muestra de nuestra voluntad de que la paz, la justicia y la libertad se instauren en este país.

186. A este respecto, el Comité de Asistencia a los Estados de Primera Línea, establecido por la OUA con motivo de su última reunión en Monrovia, compuesto de 19 miembros, estudiará las soluciones concretas para los múltiples problemas que enfrentan las poblaciones de la región y tendrá como principal objetivo consolidar sus economías iniciando un proceso de eliminación de los enclaves de los países de la línea del frente, con miras a aumentar y fortalecer su autonomía colectiva.

187. Paralelamente a este conjunto de iniciativas que se materializarán rápidamente, todos tenemos el deber de ayudar a la formación de la juventud de esos países atormentados. Cada uno de nuestros países debe contemplar la posibilidad de ofrecer facilidades de formación a esos jóvenes. Mi país, cuyos actos en favor de la paz no necesitan demostración, considera un honor y un privilegio la confianza que una vez más la OUA le ha depositado al confirmarle la Presidencia del referido Comité. Por lo tanto, hará todo lo que esté a su alcance para aportar su modesta cooperación a esta acción histórica, a la cual se ha dedicado toda África con valor y determinación.

188. En lo que respecta al Sáhara Occidental, el acuerdo concertado recientemente entre Mauritania y el Frente POLISARIO [A/34/427-S/13503, anexo I] constituye una nueva plataforma para el logro de una solución pacífica de ese doloroso problema. La delegación del Togo felicita a Mauritania y al Frente POLISARIO por sus esfuerzos y espera que este acuerdo que inicia una nueva era de paz en las relaciones internacionales vaya acompañado de otros.

189. A este respecto, hacemos un urgente llamamiento a Marruecos para que se una a este movimiento de paz. Mi país cree, en efecto, que la libre determinación mediante el sufragio universal es el único camino para el logro de la paz en la región. La descolonización mediante un supuesto referéndum que nunca fue organizado es, por lo menos, sorprendente, inquietante e inaceptable. Además, debido a que el problema del Sáhara Occidental es claramente un problema de descolonización, la situación requiere, en consecuencia, una gestión global. Finalmente, debido a que la descolonización por referéndum tácito es inaudita e inconcebible, tal solución no se ajusta a las normas del derecho internacional ni al derecho de los pueblos a la autodeterminación, como tampoco a sus exigencias de justicia.

190. Mi delegación está convencida, en consecuencia, de que los Estados de la región llegarán a encontrar una solución satisfactoria para el problema del Sáhara Occidental en la que se tengan en cuenta las aspiraciones y los legítimos intereses del pueblo saharauí.

191. En el Oriente Medio, ligeros rayos de luz nos hacen abrigar alguna esperanza. Pero queda un largo camino por recorrer para llegar a una paz justa y duradera. Como dice un proverbio chino: "Aun el viaje más largo comienza por el primer paso". Yo agregaría que lo esencial es que las primeras etapas se dirijan en buena dirección. Por ello, toda búsqueda de solución duradera debe estar necesariamente desprovista de preocupaciones circunstanciales y dirigirse resueltamente hacia la paz. Por tanto, es necesario integrar los hechos, porque de lo contrario se corre el riesgo de llegar a la más grande de las desilusiones. En consecuencia, es importante limitar el problema del Oriente Medio de una manera adecuada.

192. Decir que en la solución del problema actual que plantea la paz en el Oriente Medio se deben tener en cuenta los inalienables derechos nacionales del pueblo palestino no es más que señalar una simple realidad. Se trata de una cuestión de justicia para el pueblo palestino.

193. Reiteramos a ese pueblo nuestro apoyo incondicional en la lucha valerosa que lleva a cabo bajo la égida de la Organización de Liberación de Palestina, su única y auténtica representante, por el ejercicio de su derecho inalienable e imprescriptible a ejercer la libre determinación, a tener una patria y a gozar de soberanía nacional.

194. Seguimos convencidos de que ninguna solución podrá ser válida ni duradera en el Oriente Medio si no se soluciona la cuestión principal, a saber, el destino del pueblo palestino. Sólo se podrá lograr una solución justa y duradera con la participación de todas las partes interesadas y sólo podrá basarse en un consenso general inspirado en una justicia que permita a todos los pueblos de la región ocupar el lugar que les corresponde y mantener relaciones de buena vecindad, dentro de un ambiente de respeto mutuo, concordia y solidaridad.

195. La política sionista de creación salvaje de colonias de asentamiento en Cisjordania y en la Faja de Gaza no constituye una indicación positiva de Israel acerca de su deseo de resolver el problema de los palestinos. Seguimos creyendo que, tarde o temprano, Israel olvidará sus antiguas ideas y comprenderá finalmente que sólo se podrá alcanzar la paz en el Oriente Medio mediante la aplicación de las resoluciones pertinentes de nuestra Organización, especialmente las relativas a los derechos inalienables del pueblo palestino, ya que se trata fundamentalmente de establecer una solución que asegure la justicia para todos los pueblos de la región. Sólo esta justicia podrá servir de base sólida para el logro de una paz duradera.

196. El Gobierno y el pueblo togoleses no pueden admitir que elementos esenciales, como el derecho de unos a la libre determinación y a tener una patria, y el derecho de los otros a la tranquilidad, sean sacrificados en el altar de los arreglos, lo que podría complicar más aún la situación.

197. Se ha hablado mucho — y se hablará sin duda mucho durante el actual período de sesiones — de los acuerdos de Camp David<sup>8</sup>.

198. En lo que respecta a mi país, el Togo no es un defensor incondicional de acuerdos de los que no forma parte, pero se niega igualmente a atacarlos fanáticamente.

199. En realidad, el Gobierno togolés apoya firmemente la solución de los conflictos por medios pacíficos, y toda iniciativa en ese sentido será apoyada por nosotros. Por ello, el Togo expresó su apoyo a la orientación pacífica que recibió el enfoque del problema del Oriente Medio al indicar que esos acuerdos podrían ser de gran utilidad si se los considerara como el comienzo o el punto de partida para la solución del problema fundamental constituido por los elementos esenciales que acabo de definir.

200. ¿Quién se atrevería a negar que esos acuerdos tienen lagunas y trampas? Como se conocen las intenciones que han inspirado algunas de sus cláusulas, no nos parece positivo condenar sistemáticamente a los que tratan de lograr la paz. El peso de nuestra Organización debe servir para crear las condiciones de confianza necesarias para llenar estas lagunas y evitar estas trampas.

201. Por nuestra parte, consideramos que no es posible admitir la tesis según la cual Egipto participa en el proceso de paz con la clara intención de traicionar la causa árabe — que defiende desde hace más de 30 años, como es bien sabido — y de sacrificar cínicamente al pueblo palestino.

202. Se trata, al propio tiempo, de una cuestión de justicia respecto de las autoridades y el pueblo de Egipto. ¿No es prematuro acreditar la tesis de la traición deliberada?

203. Al igual que nos negamos a creer que la hostilidad expresada respecto de los acuerdos de Camp David puede derivarse de una conspiración tramada contra la paz por los círculos que se complacerían con la guerra y obtendrían cierto beneficio de ella, también nos negamos a creer que las medidas encaminadas a lograr una solución pacífica del problema del Oriente Medio puedan proceder de la voluntad viciosa y cínica de tramar conspiración alguna contra cualquiera de los pueblos de la región.

204. Comprendemos y respetamos profundamente la sensibilidad y la reacción de unos y otros y, en lugar de dedicarnos al ejercicio injusto de un proceso de intenciones, invitamos a todos los pueblos de la región a una nueva comunión para que, conjuntamente, con un espíritu de tolerancia y de solidaridad, puedan encontrar las condiciones para el logro de una paz duradera y fraternal.

205. Esta paz, que deseamos fervientemente, sólo será eficaz si se extiende igualmente a todas las otras regiones del mundo donde aún persisten, infortunadamente, focos de tirantéz que pueden convertirse en verdaderos polvorines.

206. En este sentido, la delegación togolesa lamenta que no se hayan presentado iniciativas concretas para crear condiciones objetivas y favorables a la reunificación pacífica de Corea, de conformidad con el comunicado conjunto Norte-Sur del 4 de julio de 1972<sup>9</sup>, es decir, la retirada de todas las fuerzas militares extranjeras estacionadas en Corea del Sur y la transformación del Acuerdo de Armisticio en un acuerdo de paz.

207. La delegación togolesa espera que prevalezcan las verdaderas aspiraciones del pueblo coreano, sin injerencia extranjera, porque sólo se puede garantizar la justicia para los pueblos de todas partes del mundo si se eliminan las influencias negativas externas.

208. En lo que respecta a la isla comorana de Mayotte, hay que tomar nota del deseo expresado por las autoridades comoranas y francesas de seguir las recomendaciones de la OUA y de las Naciones Unidas, que les piden que discutan el problema de esta isla y que encuentren una solución que se ajuste a las exigencias de la justicia y al principio de la integridad territorial de las entidades coloniales en el momento de la descolonización.

209. La acumulación excesiva de armas nucleares y el fortalecimiento de bases militares, especialmente en las regiones del Océano Índico, el Golfo Pérsico, el sudeste asiático y en otras partes del mundo, continúa a justo título suscitando enormes inquietudes y amenazando peligrosamente la paz y la seguridad internacionales.

210. Como en el pasado, la delegación togolesa continuará apoyando todas las iniciativas positivas tendientes a hacer efectivamente de esas regiones una zona de paz donde no haya fuerzas militares extranjeras.

211. Sin embargo, es necesario reconocer que la paz no será eficaz si no desemboca en un desarme general y completo. Por ello la celebración en 1982 de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme es muy oportuna. Queremos esperar que en ese período de sesiones se adopten medidas concretas. La delegación togolesa aprovecha esta ocasión para expresar una vez más a los Estados Unidos y a la Unión Soviética su satisfacción ante los loables esfuerzos desplegados

<sup>8</sup> Un esquema para la paz en el Oriente Medio, acordado en Camp David, y un esquema para la conclusión de un tratado de paz entre Egipto e Israel, firmados en Washington el 17 de septiembre de 1978.

<sup>9</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo séptimo período de sesiones; Suplemento No. 27, anexo I.

en las negociaciones para la limitación de las armas estratégicas y les invita a llevar a cabo estas negociaciones bajo la autoridad de las Naciones Unidas hasta alcanzar el desarme completo.

212. Un eminente Jefe de Estado africano, conocido por su sabiduría y lúcido juicio de los hechos que agitan a nuestro mundo, declaraba muy justamente a propósito de los gastos militares:

“¿Es posible que pensemos sin amargura acerca de los volúmenes respectivos y desiguales de los gastos de la vida y de la muerte en el mundo? ¿No es acaso infinitamente triste que la carrera más continuada y costosa no sea la de la ayuda internacional, sino la de los armamentos y presupuestos militares que tragan cada año más de 200.000 millones de dólares?”

El desperdiciar recursos en la obtención de armas mortíferas, que han de servir para que continúen en la miseria los pobres a quienes se explota, es la trágica fórmula de disuasión adoptada en nuestra época para hacer perenne la injusticia. Es a la vez chocante y triste cuando se sabe que más de 2.000 millones de seres humanos viven en condiciones de carencias totales; que, por otra parte, más de 1.000 millones sufren hambre y desnutrición. Estas cifras expresan la triste realidad de todos los días. ¿Cuándo la justicia colmará con sus bienes a estos hombres desesperados? Ya es hora, sin duda alguna, porque la cólera está en su apogeo y la revuelta truená.

213. Hoy menos que nunca los países desarrollados e industrializados que se obstinan en despilfarrar las riquezas del planeta pueden ya colocarse detrás de un púdico velo para disimular mejor cuánto sufre el resto del mundo, ya que es cierto que la disuasión se logrará mejor con una democratización de la abundancia que con el espanto de la bomba.

214. Los riesgos de revuelta por parte de aquellos que tienen hambre y son explotados serán eliminados más bien por la práctica de la justicia para todos y la solidaridad que por las proezas científicas extraterrestres. La paz en el mundo se logrará estableciendo la justicia para los pueblos, y esta justicia se encuentra en la distribución equitativa de la abundancia y no en la carrera desenfrenada de armamentos y la subversión en todo el mundo.

215. Los problemas económicos que confrontamos ocultan factores de un enfrentamiento real y de permanente peligro. Por ello en cualquier momento pueden llevar a la ruptura de la paz si en común no imaginamos los medios para dominar las dificultades nacidas de desequilibrios profundos en las estructuras inicuas de las relaciones económicas internacionales.

216. Por ello queremos ver en la resolución 32/174 de la Asamblea General, por que se convoca un período extraordinario en 1980 para evaluar los progresos en el camino del establecimiento de un nuevo orden económico internacional, el signo de esta voluntad determinada de acelerar el surgimiento de un nuevo tipo de relaciones económicas internacionales que establezcan, por fin, las bases de la justicia para los pueblos.

217. Ante los fracasos repetidos de las estrategias para el desarrollo, la inadaptación de los objetivos de crecimiento a las preocupaciones reales de los países en desarrollo y, por último, la falta de voluntad y de generosidad políticas de los países industrializados, es más que urgente e indispensable volver a plantear las condiciones fundamentales

que deberán satisfacer el conjunto de las relaciones entre los países del tercer mundo y el sistema internacional renovado.

218. Después de 1973 la crisis de la energía, al agravar, por otra parte, la situación económica internacional, ha dado una nueva dimensión a los problemas relativos a la inflación, al desequilibrio de la balanza de pagos y a la evolución del costo de la vida. El déficit de las balanzas de pago de los países en desarrollo pasó de 12.000 millones de dólares en 1973 a más de 30.000 millones en 1977, y se espera que se acerque a los 35.000 millones en 1979. Para fines de 1977 la deuda exterior acumulada por los países en desarrollo no exportadores de petróleo se estimaba en cerca de 300.000 millones de dólares. Detrás de estas cifras se perfila el espectro de la miseria, el hambre, la desnutrición, las enfermedades endémicas y el analfabetismo que aqueja a la mayor parte de los pueblos de Asia, América Latina y África. Detrás de estas cifras, ¿dónde está la justicia para los pueblos?

219. La injusticia social en los países ricos ha creado una categoría de desgraciados, incapaces de insertarse en la sociedad general, marginados sin ideales, que piensan borrar con el alcohol, la droga y el vicio sus preocupaciones cotidianas. Así, en los países llamados desarrollados se encuentran aquellos que han pasado a ser los exportadores de una mercadería de otro tipo, los mercenarios. Este flagelo moviliza hombres sin fe ni ley, asesinos a sueldo, hacia los países en desarrollo, que no tienen necesidad alguna de este tipo de productos y que, justo es decirlo, no lo piden. En este campo también los países ricos imponen por la fuerza una mercadería impropia para el consumo, en tanto que los países en desarrollo no buscan otra cosa que la justicia y la paz para sus pueblos.

220. Quiere decir, pues, en definitiva, que el conjunto de las relaciones económicas internacionales se encuentra en crisis al mismo título que la energía. El fracaso del quinto período de sesiones de la UNCTAD no ha hecho más que agravar una situación ya inquietante y dificultar la puesta en marcha del proceso que debe conducir a la instauración de un nuevo orden económico internacional. Frente a esta trágica situación que lamentablemente puede durar todavía mucho tiempo, la comunidad internacional deberá definir lo más rápidamente posible un enfoque general susceptible de dar a la cooperación económica internacional un contenido concreto y viable, que asegure la prosperidad de todos y acuerde una atención particular a las necesidades específicas de los países en desarrollo más gravemente afectados, los menos avanzados, aquellos sin litoral y los insulares, así como a los afectados por catástrofes naturales. El mundo industrializado debe dar pruebas de apertura, de comprensión y de espíritu de solidaridad. Es una cuestión de razón y de justicia para todos los pueblos. La paz y la tranquilidad dependen de ellos, y esto será saludable para todos.

221. Un destello de esperanza ha surgido de la reciente conclusión de las negociaciones relativas a una nueva Convención de Lomé. En muchos aspectos, la nueva Convención se ha mostrado menos innovadora, al reflejar en sus disposiciones una especie de temor contenido frente a las incertidumbres del porvenir. No obstante esta debilidad, la Convención de Lomé expresa de manera clara e inequívoca la voluntad de los 57 Estados de África, el Caribe y el Pacífico y de los 9 que integran la Comunidad Económica Europea de contribuir a encontrar un nuevo orden de relaciones más equilibradas y solidarias entre los

países industrializados y el tercer mundo. Nuestro país, que ya en 1975 albergó las ceremonias de la firma, se honra por la elección que acaba de hacerse para que nuevamente acoja este acontecimiento histórico. Togo, tierra de paz, actuando con determinación y constancia para lograr un mundo más justo y solidario, no puede permanecer indiferente frente a esta prueba de confianza.

222. A nuestro juicio, nos esperan tareas inmensas. Para llevarlas a cabo plenamente, necesitamos del apoyo máximo de todos los Miembros de la Organización, grandes o pequeños, ricos o pobres, débiles o poderosos. El deber de cada uno es aportar su contribución, por modesta que pueda ser, al cumplimiento de estas nobles tareas. No cabe ninguna duda de que se trata de una empresa muy ambiciosa. Por ello, las acechanzas, las oposiciones y las contradicciones que tendremos que superar jalonarán nuestro recorrido. Pero nuestra disponibilidad permanente para un cambio que reconozca y garantice el derecho de los pueblos a vivir en la libertad, la decencia y la dignidad, nos debe incitar a dejar de lado nuestras divergencias en nombre de la necesaria complementación y la interdependencia de todos en un mundo que se hace cada vez más pequeño.

223. Esto es tan cierto que, como dijo el Presidente fundador del Rassemblement du peuple togolais, Su Excelencia el General de Ejército Gnassingbé Eyadéma, Presidente de la República Togolesa:

“Nos corresponde hacer germinar de nuevo la esperanza en el corazón de los hombres mediante la determinación por seguir siendo nosotros mismos, por encontrar nuestro propio derrotero, por caminar por los senderos que debemos abrir por propio esfuerzo.”

224. Es nuestro anhelo que todos los Estados Miembros de nuestra Organización, en un espíritu de estrecha solidaridad, unan sus fuerzas para luchar contra las amenazas reales que pesan cada vez más sobre el bienestar colectivo y permanezcan unidos a fin de poner en su lugar la trama de un orden mundial en que todos los destinos vuelquen sus energías a fin de lograr en común un mundo más de acuerdo a las aspiraciones profundas de paz, de justicia para los hombres y de justicia para los pueblos.

225. El PRESIDENTE: Una delegación ha solicitado la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Me permito

recordar que la Asamblea General, en su 4a. sesión plenaria, decidió que las intervenciones en ejercicio del derecho a contestar se limiten a diez minutos, y que los representantes las hagan desde su asiento. Asimismo me permito recordar que el Presidente anunció que es su intención que dicha disposición sea observada estrictamente. Tiene la palabra el representante de Viet Nam.

226. Sr. VO ANH TUAN (Viet Nam) (*interpretación del francés*): Mi delegación quiere rechazar categóricamente las declaraciones pretensivas y provocativas del jefe de la Delegación de Singapur, así como sus calumnias contra mi país.

227. El jefe de la delegación de Singapur se arroga el derecho de dar a mi país una lección de moral sobre patriotismo, racismo, terrorismo, el tercer mundo, etc., tal vez siguiendo el ejemplo de sus amos, que se arrogaron el derecho de darnos una “lección militar”, con consecuencias desastrosas para ellos, al comienzo de este año.

228. Conviene que recordemos al jefe de la delegación de Singapur que, en el pasado, el Gobierno de su país colaboró activamente con una Potencia imperialista en su guerra de agresión contra los pueblos de Viet Nam, Laos y Kampuchea, obteniendo una ganancia financiera al precio de la sangre de los pueblos de estos tres países.

229. Mi delegación quisiera sinceramente que el Gobierno de Singapur no repita sus graves errores del pasado ni se deje arrastrar a la política de expansionismo y hegemonismo de otras Potencias para oponerse a Viet Nam, como respuesta a la política de paz, amistad y cooperación de mi país con todos los pueblos de Asia sudoriental.

230. En cuanto a la política de la República Socialista de Viet Nam respecto de los países que integran la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, y al problema de los refugiados, entre los cuales hay vietnamitas de origen chino, o Hoa, así como en cuanto a la situación de amistad y solidaridad entre los pueblos de Viet Nam y Kampuchea, mi delegación se reserva el derecho de referirse a todo ello oportunamente.

*Se levanta la sesión a las 18.05 horas.*